LA POLICIA DE SAN JAVIER INTENTO ASALTAR EL CORREO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausurar on varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 6 de Septiembre de 1937 — ENTRE RIOS 1055

La policía del hijo de don Juan Cepeda

NOTIFICO AYER QUE SECUESTRARIA LA EDICION DE "DEMOCRACIA"

Ayer a última hora, mientras las máquinas preparaban la segunda edición de DEMOCRACIA, el sub comisario de investigaciones don E. Claps, se presentó a nuestra redacción para "notificar en nombre del jefe de policía que no se podría publicar en la segunda edición "noticias alarmantes", ni las que se referían a los sucesos de la provincia de Buenos Aires, so pena de secuestrar la edición y clausurar el diario".

Resolvimos suspender la salida de la edición.

—

Ni las leyes de represión al comunismo ni la mordaza a la prensa, que tanto compromete la personalidad intelectual del ministro doctor Sévero Gómez, ni la Constitución desenterrada de 1900, autorizan a ningún funcionario, ni al Poder Ejecutivo, a dar siquiera semejante amenaza, no ya a realizarla. Hasta creemos que la visita ingrata y la notificación arbitraria no tuvieron el beneplácito de los hombres de gobierno. Pero, fuera de la vida normal, en ambiente político dominado por toda clase de delincuentes, desde arriba al desvalido pesquisa que sirve para fregar, debíamos proceder. Optamos por no complicar las circunstancias, facilitándolas, en cambio, su desarrollo. Nunca adoptamos actitud que no responda a fines de superior importancia. DEMOCRACIA sigue imperturbable su línea, y, se detiene, o avanza, calla o grita, siempre a conciencia, según los principios y valores políticos y morales en juego. La canalla no conseguirá desviarnos como no lo obtuviera la dictadura. El silencio de anoche nos permitió evitar a incendiarios y asesinos. Si editábamos la segunda habríamos caído en criminal emboscada. Ahora, — y para siempre, informamos a la república de la absoluta falta de garantías en que nos toca escribir.

—

En el número prohibido hubiese aparecido el siguiente comentario editorial, cuya composición tipográfica aprovechamos.

PROTESTA LATENTE

HAY tranquilidad se decía hoy, durante el comicio. No hubo incidencias sangrientas, se agregaba. Y, todos parecían sentirse felices. Sin embargo, todos comprenden que el exceso de delitos electorales no se tapa con el silencio ni la mansedumbre colectivos. El voto cantado, la sustitución del elector por el mismo presidente del comicio misérrimo, el cambio de sobres, —que se está efectuando en estos momentos en plena Ciudad de Rosario, — han sido recursos sin sanción. Porque no se los castiga, ni se pena a sus autores y cómplices, directamente, cuerpo a cuerpo, se encoge la gente de hombros? O, acaso, porque se juzga que los fraudes forman parte ya de nuestra nueva psicología,— creada a raíz del 6 de septiembre? Cuidado! La mansedumbre, el silencio, durante la jornada de hoy contienen más gravedad de lo que puede deducirse a simple lógica. No es posible que el pueblo se resigne a seguir befado. Por fuerza moral superior a cualquier clase de egoismo ha de expresar su protesta en la forma que más convenga a la dignidad y altivez argentinas.

Presidencia Justo

Ni en los tiempos de Juárez Celman y Figueroa Alçorta

La delincuencia superó las fechorías del 21 de Febrero

El comentario

LAS mujeres preguntan donde estuvieron los hombres ayer. Tampoco los hemos visto nosotros. En toda la provincia se atentó contra el decoro ciudadano: se lo atropelló brutalmente. Creíase en posibles reacciones legítimas, humanas, ante el descaro de la delincuencia electoral. No se produjeron ni siquiera aquellas vulgares protestas, más o menos altivas, más o menos ruidosas. Conocemos actitudes mansas, mandrias, estupendas. Mas no queremos echar yodo en las heridas abiertas por los malandrines y sinvergüenzas. Debemos confiar en que el país no ha de empantanarse en el sometimiento. La canalla se excedió en su astucia. Lo que se presenció, no sólo en la provincia, sino en la república, lleva a la pérdida del sufragio. Honorablemente ningún argentino de alguna responsabilidad volverá a votar, ya que el voto es grotesca farsa. El elector digno, conciente, idealista no puede tolerarse la complicidad de ser actor en la ridícula comedia del atrio. Un diputado nacional, crítico fuerte y penetrante de nuestros males políticos y sociales, negábase a ir al comicio: le repugnaba la evidencia de cien violaciones a la ley Saénz Peña. Pero, su cargo, y su situación en partido opositor combativo, le exigieron deponer su espíritu a la formalidad de su conducta. Fué. Y, las atentas maneras de las autoridades no le ocultaron la cachada conque se le recibía. A qué se habría molestado! En efecto: los fiscales no firmaron el sobre, y el ambiente denunciaba el artilugio ordinario. Un guapo en la puerta, y, adentro, los malhechores investidos de augusta autoridad.

II

AH, si el bandidaje lograra prolongar la ficción del sufragio! Sería su gloria. Felizmente o el sufragio salva su pureza, saneándose, o se extingue como instrumento para la formación del Estado. Ayer se tiró el lance fatal a la democracia. No continuará el régimen del voto como se lo aplicó en toda la Argentina. Tiene que imponerse la sinceridad, la honradez. Entre la ignominiosa inmoralidad del fraude, de la sustitución villana del elector y del voto, de la befa a la ley y a las instituciones, —y establecer la dictadura, — cualquier dictadura,— no caben tesis ni antitesis jurídicas ni doctrinarias. No nos parece que queden usufructuando los beneficios de tantos delitos los que acaban de cometerlos. No pertenecen a ideología determinada, sino a la delincuencia. Y, consideramos natural, instintiva, patriótico, la unión de las entidades y partidos, aún discrepantes, aún adversarios, que se decidan a atacar las camorras de condotieros y pícaros, donde se encuentren. El odio al radicalismo no puede envolver el elogio al asalto, al contrabando, a la indignidad. Ha llegado la hora más grave, la que marca trascendencias a la patria. El Presidente de la Nación hizo un desafío tremendo. Detrás de su palabra desfilaron los hechos inauditos. Ya los habían precedido otros hechos y otras palabras de igual peligrosidad. Es un error suponer a las masas, a la opinión pública, a la prensa, y a las fuerzas cívicas opositoras completamente abatidas. Las mujeres tendrán respuesta a sus curiosas y traviesas interrogantes. Mas, a nuestro juicio, no corresponde proceder por impulso, ni a destiempo. El proceso de la fórmula presidencial, lejos de haber concluído comienza su evolución. No se saben ni el número de escándalos ni su importancia real. Falta los escrutinios, los colegios electorales, la asamblea legislativa. Todo esto organizará el estado de espíritu colectivo que provoca los acontecimientos históricos.

Primer telegrama del Dr. Mosca

El doctor Enrique M. Mosca, a las 10 horas remitió al doctor M. de Alvear el siguiente despacho telegráfico: "Con pesar trasmítole primeras impresiones. Oficialismo reedita, ampliados, procedimientos vergonzosos, pasada elección. En la Capital, salvo planta urbana hase suprimido cuarto oscuro exigiéndose voto cantado, previa expulsión de fiscales. Departamento San Martín y San Justo, úsase idéntico procedimiento. Demás departamentos sin noticias, llamándome atención no recibir un solo telegrama. Salúdale. E. M. Mosca".

Denuncias que revelan como se votó

En la sede de la U. C. R. Comité Nacional fué entregada la información siguiente:

A las 8.10 de la mañana se recibió comunicación de los distritos Alto Verde y Los Hornos, que los presidentes de mesa han prescindido del cuarto oscuro, haciendo cantar el voto.

En Barrio Oser a las 8.15 el comisario Pascual Alvarez, personalmente en la mesa 6, vota por los ciudadanos que se presentan a quienes se pone el sello votó en la libreta, obligando a firmar al presidente.

A las 8.20 se recibe comunicación de Barrio Sargento Cabral, fueron expulsados los fiscales radicales, dando comienzo al voto cantado.

Mesa 1 y 2 de El Trébol, a las 8 de la mañana fueron expulsados respectivamente por los ciudadanos.

En Los Cardos la policía detuvo a los fiscales radicales, practicándose el voto cantado.

El mesa 1 de Ramayón, departamento San Justo se está cantando el voto desde la iniciación del comicio, habiendo sido expulsado del comicio el fiscal radical.

Al Presidente de la Junta Electoral Nacional se le ha enviado notas concretando las siguientes denuncias, hechas por el apoderado de la Unión Cívica Radical:

Sección 6ª, Cir. 12, mesa 5, Capital, un empleado de la Junta cumpliendo órdenes de la misma ordenó al presidente del comicio cesaran las violaciones a la ley electoral, denunciadas por el apoderado general doctor Julio Busanlche.

En las mesas , 2, 3 y 4 del Barrio Sargento Cabral, policía armada y particulares con winchester impiden al elector en algunos casos, llegar al comicio y en otros los obligan a votar a la vista.

En la mesa 6 de Barrio Oser, el presidente de la mesa les toma la libreta a los electores, las sella y el mismo presidente vota por el oficialismo. Igual denuncia se le formula de la mesa 3 del distrito Piquete.

En las mesas 1, 2, 3 y 4 de la Sección 5ª, en la 2 de la Sec. 6ª, en la 2 de la 2ª, en la 4 de la 7ª, en la 3 de la 3ª, en la 1, 2, 3, 6, 7, 12, 11, 13 y 14 de Mataderos, en la 5, 6 y 7 de la 5ª, todas del departamento Rosario, se niega a los fiscales el derecho de firmar los sobres que se entregan al elector.

Sin cuarto oscuro

En Colastiné el fiscal del partido señor Pablo Osuna, ha sido expulsado por la policía y se vota sin cuarto oscuro. En Villa M. Selva, mesa 3, se vota cantando, sin firma de fiscales,

> **Como para tener confianza!**
>
> **Las urnas de las mesas 1 y 2 del circuito 17 sección 4a. fueron transportadas al terminarse el comicio en el auto 25464 que ostentaba un cartel Ortiz-Castillo y había estado transportando votantes al servicio del comité oficialista.**

primeramento, después fué expulsado el fiscal. En las otras mesas se impide la firma de los fiscales. En Piquete se vota sin cuarto oscuro; los fiscales fueron expulsados y se practica el voto cantado.

En Barranquitas se vota sin cuarto oscuro habiendo sido expulsados los fiscales del partido, por el empleado de policía Angel Gentile.

Votan los presidentes

En la mesa 2 y 5 de Guadalupe (Capital) los presidentes de comicio ponen en la libreta la constancia de haber votado, haciéndolo en reemplazo de éstos el mismo presidente o el fiscal del antipersonalismo. Denuncia que los presidentes recibieron instrucciones antes de iniciarse el comicio, del comisario Frutos de esa localidad.

En las 2 mesas de Alto Verde, se exige el voto a la vista no existiendo cuarto oscuro. Igual denuncia hizo de la mesa única de Sauce Viejo.

Expulsión de fiscales

Los presidentes de los comicios en las 5 mesas de Los Hornos (Capital) niegan a los fiscales el derecho de firmar los sobres y obligan al elector a votar a la vista, habiendo sido expulsado por el C. de Policía uno de los fiscales.

En las mesas 9, 10 y 5 de la Sec. 6ª, 9, 10 y 13, Cir. 11 de la misma sección, los presidentes de comicio niegan a los fiscales el derecho de firmar los sobres. Igual cosa ocurre en la mesa 7 del mismo circuito.

Pistoleros oficiales

En distrito Candioti (Capital) individuos armados de pistola hacen sellar las libretas de los electores por el presidente de comicio, y votan, haciéndolo por el oficialismo.

En Dpto. Cañada Rosquín (San Martín) los presidentes de comicio sellan las libretas de los ciudadanos y votan en lugar de éstos. En Los Cardos del mismo departamento han sido detenidos los fiscales por la policía.

Voto cantado en Guadalupe

El ciudadano Manuel Domínguez, Mat. 2429196, clase 1888 se ha dirigido por nota a la Junta Electoral denunciando que el presidente de la mesa Nº 2 de Guadalupe, señor Luis Carlos Simón Ferreyra al presentarse a votar, le anticipó que allí se cantaría el voto, por lo que se rehusó, retirándose sin votar.

En la mesa de María Luisa, Departamento Las Colonias, el presidente de comicio no permite firmar los sobres a los apoderados.

El voto de los empleados públicos

Los empleados públicos, tanto los pertenecientes a las reparticiones municipales, como a las provinciales y el Consejo de Educación fueron concentrados en diversos locales en donde sus jefes les impartían las instrucciones a seguir en la emisión del sufragio.

Voto marcado

En el Consejo de Educación de Santa Fe, el personal recibió boletas marcadas y númeradas; igualmente el de la municipalidad, puerto, etc. Se les anunciaba que el no cumplir las órdenes que recibían les costaría el empleo que desempeñan.

La policía en la campaña

El comisario de Monje del distrito San Antonio de Obligado, no deja votar y expulsó a los fiscales a culatazos con armas largas.

El comisario de la Colonia Rosa con cinco agentes y su gente en el cuarto oscuro prohiben votar a los radicales. En el cuarto oscuro solo hay boletas oficialistas.

Un fiscal secuestrado

Un fiscal ha sido expulsado y otro está secuestrado en la misma mesa. Los presidentes de comicio toleran todo presionados por el comisario de policía.

A las 10 horas el comisario de Ogilvie clausuró el cuarto oscuro obligando a los electores a sufragar a la vista.

Un comité en la Jefatura

La policía dirige la elección desde la Jefatura convertida en comité secuestrando libretas y atemorizando a los radicales. Siguiendo un plan de terrorismo han sido detenidos numerosos radicales.

El apoderado Dr. Francisco Camino (h.) ha constatado las siguientes violaciones a la ley Electoral en el distrito de Santo Tomés Mesa 2 presidida por Manuel Schoyez no permite firmar los sobres a los fiscales. Igual ocurre en la mesa tres. También pueden atestiguar lo dicho por el Dr. Camino los señores Andrés Favale, Roberto Celini y Sergio González.

La elección prácticamente terminada

SANTA FE, 6. — En muchos círculos políticos se esperaba que el radicalismo, a raíz de las denuncias recibidas por las dificultades y trabas encontradas para la libre emisión del voto que no han podido salvar sus dirigentes y afiliados, según han denunciado ante la Junta Escrutadora Nacional, decretara, como lo ha hecho en la provincia de Buenos Aires, Salta y otras, la abstención.

Pero, si no había resolución oficial de los dirigentes, los afiliados la habían decretado por su cuenta, ante los riesgos que parecían encontrar en los comicios, habían resuelto no ir a votar; poco más o menos a las 15 horas se notó entre los afiliados y dirigentes del radicalismo un movimiento negativo hacia la emición del voto, como una protesta contra los abusos.

Sin temor, puede decirse que a dicha hora terminó la elección para el radicalismo.

Un juez de la época

En la mesa 2 de Monje, departamento San Jerónimo el Juez de Paz, José Fondevilla reparte volantes oficialistas en el mismo recinto de las mesas receptoras.

Bartolomé Gómez del mismo distrito, empleado del J. de Paz hace lo mismo que su superior.

El apoderado del partido en Ariacaiquin Departamento San Javier, Nogueras Oroño que estaba detenido recuperó la libertad esta mañana, para ejercer su cometido, pero fué expulsado de la mesa.

Revólver en mano

En Monte Vera, Departamento La Capital, el presidente de mesa recibe a los votantes con revólver en mano, los conduce al cuarto oscuro y obliga a los mismos a votar por la lista oficialista.

En María Selva, los fiscales han debido retirarse dado que los presidentes de comicio sellaban las libretas de los ciudadanos y votaban en lugar de ellos, protestando le esta actitud ante la policía, la que secundaba a los presidentes de comicio, haciendo caso omiso de las denuncias.

La policía de Intiyaco conduce a los votantes a las mesas y los obliga a votar a la vista.

En La Capital

El doctor Rafael Villanueva se presentó al Ministerio de Gobierno, denunciando que, al presentarse a votar, fué detenido por el empleado de policía, Juan Galuzzo.

Practicada la averiguación, la jefatura informó que la detención se debió a que el denunciante no se dejó registrar de armas, por lo que fué alojado breves instantes en la seccional tercera, siendo después puesto en libertad.

Caseros

Se informó en el Ministerio de Gobierno que se habían recibido noticias del departamento Caseros, haciendo saber que el comisario de Berabevú detuvo al apoderado radical, por haber intimado al presidente de la mesa.

—El ciudadano Luis Citadini denunció que el comisario de Los Molinos detuvo al presidente de la mesa para evitar que se retirara del lugar en que ella debía constituirse.

Hechas las averiguaciones del caso, el comisario del lugar negó el hecho que no hay tren para trasladarse personalmente al lugar de la denuncia.

Las denuncias de los socialistas

El apoderado del Partido Socialista, señor Miguel Ritvo, ha presentado ante la Junta Escrutadora la denuncia siguiente:

"En la mesa 1 del distrito Sargento Cabral, que funciona en el local de la Escuela "L. M. Drago", que preside el señor Ricardo E. Avilés, empleado municipal, hace votar a la vista, o mejor dicho, vota en compañía del fiscal de la U. C. R. de Santa Fe en reemplazo del sufragante. En la mesa 7 de este mismo distrito, el presidente ha suprimido de hecho el cuarto obscuro, habiendo procedido en igual forma que el presidente del caso anterior, presionando en forma descarada sobre los electores, para que sufraguen públicamente.

Voto cantado

En todas las mesas del importante distrito de Barranquitas, es decir, en las dos que funcionan en la Escuela Falucho, en la que la Escuela Raimundo Peña, y en las dos de la Escuela R. O. del Uruguay, se vota públicamente y han sido obligados a retirarse los fiscales de la oposición.

En la mesa Nº 4 de este distrito, el presidente A. Miravoto, en mi propia presencia hacía votar públicamente y al reprocharle el subscripto este procedimiento anormal me manifestó "que los electores tenían derecho a votar en la forma que se les antojaba", lo que motivó una réplica enérgica del subscripto que dió origen a que recurriese al auxilio de la policía el señor Miravoto, con el objeto de presionarla para que cesara en mi réplica.

Este mismo presidente había expulsado a las 9.15 a nuestro fiscal Antonio Bernal (h.). En las mesas 5 y 6 del distrito Sargento Cabral, que funcionan en la Escuela Bustamante, no hay cuarto obscuro y se vota públicamente. En el distrito de Guadalupe en la mesa 5 que funciona en el seminario, se vota públicamente en el distrito Los Hornos en las mesas que funcionan en la Escuela Patricio Cullen, se vota públicamente y ha sido suprimido el cuarto obscuro.

DENTRO DEL MAXIMO DE ANORMALIDAD

Como podrá apreciar V. E., los comicios en los distritos apartados de la ciudad, se desarrollan dentro del máximo de anormalidad que pueda imaginarse, y no sería extraño que por obra y gracia de los procedimientos ilegales puestos en práctica el escrutinio reflejara al final una "mayoría" de votos en favor de los candidatos oficialistas que estarían muy lejos de ser la expresión fiel de la voluntad de los ciudadanos que hoy han concurrido a sufragar, creyendo de buena fe que los comicios se realizarían de acuerdo con el espíritu y la letra de la ley que nos llegara el gran presidente Roque Sáenz Peña.

Más denuncias radicales

En la mesa 14 de la ciudad de Rafaela fué expulsado el fiscal radical por haber descubierto que se votaba mediante el sistema de la cadena; este sistema también se efectúa en los comicios 2, 6 y 7 de dicha ciudad; la comprobación se efectuó ante escribano público.

Arroyo Seco

ARROYO SECO, — Los presidentes de las mesas 1, 3, 4, 7, 8, y 9 no permitieron a los fiscales radicales firmar los sobres.

BERABEVU, 6. — Fué detenido arbitrariamente el dirigente radical Juan P. Montenegro y se está votando a la vista en tolas las mesas.

Los Molinos

LOS MOLINOS, 6. — En vista de la falta absoluta de ga-

(Continúa en la pág. 2)

Querían llevarse las urnas en Romang

EL JEFE DE LA OFICINA, SU ESPOSA E HIJO, LA DEFENDIERON

SANTA FE, 6. — Una información procedente de Romang, localidad del departamento San Javier, recibida poco antes de medianoche en esta capital, hacía saber que el segundo comisario de Reconquista, Carlos Noe, con empleados de policía a sus órdenes, intentó asaltar la oficina de correos de aquella población con el propósito, según se supone, de apoderarse de las urnas de la elección realizada que se hallaban depositadas en la misma hasta su remisión a la Junta Escrutadora Nacional a los efectos de realizar su escrutinio.

La referida información agregaba que el jefe de la oficina de correos, en unión de su esposa y algunos particulares, impidió el propósito de los funcionarios policiales.

En esta cudad no han podido obtenerse más detalles del hecho.

En Tres Arroyos el juez inició las actuaciones por los sucesos de ayer

Se secuestraron gran cantidad de proyectiles

TRES ARROYOS 6. — En la comisaría local hay unos doscientos detenidos con motivo, de los sucesos de ayer. Se hallaban encerrados en los calabozos y cuadra completamente hacinados y no se les daba agua ni comida.

Esta mañana se oyeron gritos de protesta y el juez ordenó de inmediato que fueran sacados al patio pues se encontraban en condiciones inhumanas. Se han tomado medidas para que no les falte alimento.

LAS URNAS

Aunque prácticamente no hubo elección, las urnas se hallan en el correo bajo severa custodia.

El edificio está rodeado por tropas armadas.

SECUESTRO DE BALAS

El juez dispuso diversos secuestros, informando que hasta ahora ha logrado apoderarse de los siguientes proyectiles: 51 balas de mauser, 74 de pistola 45, 1260 de winchester 84 de Remington, 34 de revólver calibres 36, 110 balas de calibre 38 y 45 de pistola mauser. También informa que se secuestraron 35 armas largas, 7 revólveres y un cargadero de pistola.

En el local del comité, había también bolsas de aserrín, colchonetas y varias bolsas de galletas.

(Más inf. página 5)

DIRIGENTES OFICIALISTAS

OLIVOS, 6 — Los ciudadanos debieron votar en ésta en un ambiente policial, obligándose a sufragar en favor del oficialismo.

Las acciones estuvieron dirigidas por los famosos maleantes hermanos Trifulca, que tenían a sus órdenes elementos de acción, a los que indican las actividades a desarrollarse.

EL ESPIONAJE

HUBO ALLANAMIENTOS AYER

La sección Orden Social que está al mando del auxiliar Calambe y que con más de doscientos hombres nombrados ex profeso tuvo a su cargo el espionaje a los hogares radicales, trató ayer de justificar su existencia.

Fué así que por informaciones suministradas por esos empleados sacados de los comités oficialistas e hicieron algunos allanamientos que no hicieron más que cubrir de ridículo a los autores.

FUE SILBADO POR LAS CALLES EL CANDIDATO OFICIALISTA

Presidencia Justo

(Viene de la pág. 1ª)

rantías el radicalismo abandonó la elección a las 10 de la mañana.

Fraude en Arequito

AREQUITO, 6. — Los fiscales del radicalismo son expulsados y no se permite llegar al comicio a la mayoría de los electores.

CHAÑAR LADEADO, 6. — Fueron expulsados la totalidad de los fiscales del radicalismo, votándose en todas las mesas a la vista y ejerciendo la policía una enorme presión, para evitar que lleguen los opositores al comicio.

Expulsan a los fiscales y votan a la vista

RUFINO, 6. — Comunican de Hughes, que el comisario Troncoso y el presidente de la mesa número 4, han impuesto el voto cantado, suprimiendo el cuarto obscuro.

De Labordeboy, indican que el comisario Cilea, secundado por elementos oficialistas, expulsó a los fiscales radicales, obligando a los ciudadanos a votar por el oficialismo.

También llegan informes de Elortondo, dando cuenta de que se suprimió el cuarto oscuro, votándose a la vista.

La policía invadió los comicios haciendo ostentación de armas largas y obligando a los ciudadanos a sufragar por la Concordancia.

Parodia comicial en Peyrano

Se ha informado que en los distritos de Alcorta y Peyrano, (departamento Constitución, el comicio era una parodia al mediodía, obligándose el voto "cantado" en todas partes.

En la mesa número 1, de Alcorta, presidida por Domingo Apiadi, fué detenido el fiscal radical por protestar contra el voto cantado.

Arbitrariedades

En el distrito de Hughes, a las 10 horas comenzaron las arbitrariedades, deteniendo a los ciudadanos opositores y obligándose el voto "cantado".

En Lucio V. López, departamento Iriondo, fué ocupado violentamente por la policía el local del sindicato obrero. En este mismo lugar, el juez de paz, Cirilo Sánchez, y el comisario de policía, Daniel Medina, amenazan a los votantes a la puerta de los comicios.

Votan a la vista

Los presidentes de mesas, en su totalidad oficialistas, han comenzado a imponer el voto a la vista, por orden expresa, según se ha establecido, del diputado Muniagurria.

En la mesa 2, que preside el hermano del Intendente Municipal, Carlos Amadio, en la mesa 4, presidida por el secretario municipal Juan Vigue y en la mesa 20, en cuya presidencia está el profesor del Colegio Nacional Miguel Tapia, se ha suprimido el cuarto oscuro.

AUTORIDADES DEL RADICALISMO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES



Los señores O'Farrell y Cooke presidente y secretario del Comité de la provincia de Buenos Aires, cuyo radicalismo defendió ayer en cuanto pudo la libertad del sufragio contra la violencia oficial.

Hubo desórdenes en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — Aproximadamente a las 17.15 de ayer, cuando el candidato a la presidencia de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, acompañado por varios de sus correligionarios y amigos, penetraba en el local de los centros cívicos de su candidatura, avenida Roque Sáenz Peña, a la altura de Florida, fué objeto de manifestaciones hostiles por parte de un grupo de 80 a 90 personas. Con tal motivo elementos partidarios del doctor Ortiz, quienes en esos momentos se encontraban en el interior del mencionado local, se dispusieron a salir a la calle para enfrentarse con sus adversarios, pero la oportuna intervención de varios agentes de policía, que procedieron enérgicamente, evitó que el desorden adquiriera mayores proporciones.

LOS INCIDENTES

Al conocerse la forma en que se desarrollaban los comicios en algunas provincias del interior, en las calles de Buenos Aires, y especialmente por la Avenida de Mayo se formaron manifestaciones que vivaban la libertad y que pugnaban por acercarse a la Casa Rosada, defendida por la policía, numerosas tropas del ejército y tanques blindados.

El Escuadrón de Seguridad llevó numerosas cargas sin mayor éxito.

A fin de facilitar el movimiento de los camiones y motocicletas y de los agentes de la policía montada, la policía cortó el tráfico en la Avenida de Mayo, poco después de las 18, dejando pasar uno que otro vehículo hasta después de las 21.

BALAZOS EN LA CALLE FLORIDA — RESULTO HERIDO UN AGENTE

En momentos en que los grupos eran dispersados en la avenida de Mayo, arrojándolos hacia las calles transversales, se oyeron gritos de "¡Libertad!", en la calle Florida.

Uno de los grupos, que se engrosó con muchos de los que estaban en las aceras, avanzó por la calle Florida, en vista de lo cual corrieron a detenerlos agentes de la policía montada y de a pie que estaban en la esquina de Diagonal, y junto al monumento al doctor Roque Sáenz Peña.

En la calle Florida entre Rivadavia y la Diagonal, la policía cerró el paso a los manifestantes, y de pronto sonó un disparo de revólver y en seguida alrededor de quince detonaciones más.

Hubo una gran confusión y cuando se produjo la dispersión y la policía quedó sola, dueña de la calle, se comprobó que el agente de la policía montada, José Flerin, chapa 118, había recibido un proyectil de revólver que le hirió levemente la frente, desde la ceja izquierda hasta el cuero cabeludo y le perforó la gorra. Inmediatamente se le condujo al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se estableció que la herida no tiene gravedad.

Un proyectil atravesó la manga derecha del uniforme del ayudante Carlos Piñero, de la comisaría 1ª.

Dos caballos de los que montaban los agentes de la policía montada, recibieron heridas de bala y se les retiró del servicio.

En el comercio establecido en Florida 16, un proyectil perforó un cristal de la vidriera y en el comercio que lleva el número 19, fué roto el cristal de la puerta.

Pidieron a Córdoba la captura del Dr. Carlos J. Rodríguez

EL PLAN "DESCUBIERTO" POR LA POLICIA

CORDOBA, 6. — En la Jefatura de Policía de esta Capital sorprendió grandemente esta mañana un pedido llegado de su similar metropolitana, en el sentido de que debía lograrse la captura del doctor Carlos J. Rodríguez, destacado dirigente del radicalismo cordobés y candidato a elector de dicha agrupación, a quien se sindica como participante en el complot descubierto ayer, cuyo objeto era asesinar al presidente de la República, general Justo, y a los miembros del P. E.

Las autoridades locales nos comunican que aun no han podido cumplimentar la petición, pese a la urgencia del pedido, por no haber dado resultado todavía las diligencias respectivas, tendientes a dar con el paradero del mencionado dirigente radical.

La policía clausuró el comite de Saladillo

DICE QUE ES UNA MEDIDA DE PREVISION

En las últimas horas de la tarde de ayer la policía de la sección 13, barrio Roque Saenz Peña, realizó un procedimiento, que, como todos los llevados a cabo ayer se cumplieron con gran espectacularidad.

Con el pretexto que se había querido agredir a un camión de correo que transportaba urnas, el comisario Mussi llevando a sus órdenes a numerosos agentes armados a carabina procedió a disolver las personas que se hallaban en la vereda del comité, produciéndose en ese momento unos disparos de revólver que fueron hechos al aire. La policía detuvo a dos afiliados radicales y procedió a clausurar el comité dando como pretexto que estaba a 50 metros del local de correos.

Un sujeto ebrio le infirió una puñalada a un hombre joven

EL AGRESOR ES CONOCIDO COMO "MATON"

La policía de la comisaría 13ª (Saladillo) tuvo que intervenir en las primeras horas de esta mañana, en un sangriento suceso que se registró en la vía pública de su jurisdicción. La víctima es un hombre joven que vive en esa zona y el agresor un sujeto de malos antecedentes reconocido como matón.

EBRIOS ATACAN A SU VICTIMA

Siendo las 0 y 10 horas de esta madrugada, al salir de un negocio que está ubicado en la Avda. Lucero 271, Lorenzo Pirani, argentino, de 23 años, soltero, que vive Anchorena 187, fué atacado de palabra por los sujetos Pedro Ríos, argentino, de 25 años y Nomurcio Martínez, de la misma nacionalidad, los cuales se encontraban en evidente estado de ebriedad.

Instante después Ríos entresacó un cuchillo que llevaba oculto en la cintura y le infirió una puñalada en el costado izquierdo a Pirani. También resultó lesionado en las manos, Ernesto Copes, al pretender desarmar al agresor.

INTERVINO LA POLICIA

Al poco rato de tener conocimiento del grave suceso, se hicieron presente en el lugar del hecho las autoridades policiales de la seccional 13ª quienes hicieron trasladar a la víctima al Hospital Español, en cuyo nosocomio quedó internado después de habérsele practicado la primera cura. El agresor, como así su acompañante se encuentran detenidos y la policía se incautó del arma empleada en el hecho.

Donaciones recibidas en el Hospital de Niños

EN JULIO Y AGOSTO

En los meses de julio y agosto se han recibido en el Hospital de Niños las siguientes donaciones:

De la Asociación Pro Hospital de Niños: Dos mesas de mármol para las cocinas eléctricas Salas 1 y II.

Un calefón Termo eléctrico "Comulus" de 75 litros de capacidad sala I.

50 metros de impermeable.

Un archivero metálico de dos cajones con llave, Sala II.

Treinta y seis ampollas de Sulfarsenol (series varias).

De la Sra. Angelina C. A. de Novoa: 10 pares de escarpines de lana.

Dos saquitos tejidos de lana.

Un vestidito tejido de lana.

De la niñita Juanita Aracelli Alabern Armau: Una lata de galletitas de 10 kilos.

De los niños Cachito y Chiche Martínez Terrile: Cuatro ampollas de Pantopon.

Instituto Social

EL PROGRAMA DE HOY

El Instituto Social de la Universidad del Litoral trasmitirá hoy por L. T. 10 de Santa Fe, de 19 a 20 horas el siguiente programa:

1º Obertura de "Oberón" (Weber).

2º Informaciones universitarias.

3º Aria de Blondine, del "Rapto del Serrallo", y Aria de Pamina, de "La Flauta Encantada" (Mozart).

4º "Estudios en mi mayor y en la menor". (Chopin).

5º Lectura de fragmentos del trabajo: "Caracteres jurídicos y políticos del Ejército. Su misión esencial" del Dr. Rafael Bielsa.

6º "Preludio en mi menor" y Allegro del "Concierto en re menor" (Bach).

D. ANGEL BRUNO

Después de sufrir las alternativas de una breve dolencia, falleció ayer en nuestra ciudad el señor Angel Bruno, padre del jugador de basket-ball Osvaldo Bruno.

El club Audax, en cuya cuarta división milita el joven Bruno, ha hecho llegar a su asociado sus condolencias por tan irreparable pérdida.

Esta tarde a las 15 horas se procedió a la inhumación de los restos del que en vida fuera Angel Bruno.

La peregrinación a Luján

El Obispo de Rosario Monseñor Caggiano ha designado en un decreto las personas que integran la comisión que correrá con los trabajos relacionados con la peregrinación a Luján que tendrá lugar el próximo 10 de octubre. Una vez distribuidos los cargos, la comisión de referencia quedó integrada así:

Presidente, Sr. Angel González Theyler; tesorero Sr. Ramón José Font; secretario, Sr. Raúl Gamboa; propaganda, Sres. L. Zangrando y Rafael Saenz; secretario de prensa Sr. Paulino Fernández; asesores eclesiásticos Rvdo. P. José B. Fanzolato y Fray Fco. Nafría.

VISITARA ROSARIO UN GRAN VIOLINISTA ARABE

CONCIERTO EN EL CIRCULO DE OBREROS

Invitado especialmente por la colectividad sirio-libanesa de Rosario, llegará a nuestra ciudad el próximo viernes el prestigioso violinista árabe Sami El Chawa, quien será objeto de múltiples agasajos de parte de sus numerosos admiradores. El día de su llegada le será ofrecido un lunch en el que han prometido participar las más caracterizadas personas de la colectividad por lo que se descuenta que el acto desde el punto de vista social adquirirá brillantes contornos. Al día siguiente, es decir el sábado, el mencionado ejecutante dará un recital en el salón teatro del Círculo de Obreros, habiendo confeccionado para el efecto un programa muy interesante.

Sami El Chawa, que se ha presentado con gran éxito en los principales teatros del Viejo Mundo, ha sido condecorado varias veces por los jefes de las familias reales, circunstancias que hablan elocuentemente de sus condiciones de virtuoso del arco.

Radiotelefonía

L. T. 3.

EL PROGRAMA DE HOY

17.— Orquesta típica J. Sala.
17.15 Cotizaciones oficiales.
17.45 Jazz Dados Negros.
18.— Trío de Tito Tejeda.
18.15 Jazz Dados Negros.
19.— Informativo.
19.15 La Voz del Deporte.
19.30 Cantor Oscar Silva.
19.45 Orquesta típ. Esquenazzi.
20.— Simult. con L. R. 1, Radio El Mundo.
20.30 Orquesta típica Esquenazzi, cantor R. Faglia.
20.45 Rosarito Torres, canc.
21.— Cuarteto típ. J. Manuel.
21.15 Orquesta típ. Esquenazzi.
21.45 Rosarito Torres, canc.
22.— Orquesta Bohemia.
22.15 Cuarteto típ. J. Manuel.
22.30 Romeo Sarthou, cantante internacional.
22.45 Orquesta Bohemia.
23.— Angel Gandino, cantor.
23.30 Marcha característica.

Universitarias

FACULTAD DE C. MATEMATICAS

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas ha designado el siguiente personal Ad-Honorem en el Instituto de Fisiografía y Geología:

Sección Fisiografía, Geología y Paleontología Estatigráfica. — Jefe, Dr. Alfredo Castellanos. Ayudantes: Dra. Pierina Pasotti, Arg. Germán Lauble y Profesor Pedro Epstein.

Sección Petrografía y Optica Mineral. — Jefe: Dr. Alfredo Castellanos; Ayudantes: Doctora Pierina Pasotti y Agr. Germán Lauble.

Sección Química Mineral y Petroquímica. — Jefe: Sr. Nicolás Sebastián Ferreyro; Ayudante, Sr. José Rubies.

Sección Táctica Aplicada a la Ingeniería. Jefe Ing. Manuel F. Vasallo. Ayudantes: Arg. Angel Di Muro y Sr. Enrique Marcos Alianak.

NUEVO HORARIO

Ha empezado a regir hoy en esta Facultad el horario de Verano, en consecuencia, las clases se iniciaron a las 7.45 horas.

Hoy se dictan las siguientes clases:

1a. y 2a. Trigonometría teórica 3a., 4a., y 5., Dibujo Lineal; 6a., y 8a., Física teórica 7a., práctica; 2a., Tecnocología General teoría; 3a., 4a., y 5a., Elementos de Edificio práctica; 1ra., 2a., 4a., y 5a., Topografía práctica, 3a., teoría; 6a., 7a., y 8a., Materiales práctica; 1a., 2a., y 4a., Caminos teoría, 3a., práctica; 1a., 2a., y 3a., Ferrocarriles teoría; 4a., y 5a., Estabilidad III práctica; 1ra., y 2a., Puertos teoría; 3a., y 4a. Hormigón Armado IIº práctica 5a., teoría; 1ra., y 2a., Modelado y Maquete, teoría; 3a., Construcción Complementaria teoría 4a., y 5a., práctica; 7a., 8a., y 9a., Arquitectura IV teoría.

El juez Federal de San Juan denunció al gobierno de la Nación que en la provincia no había garantías

Dos cartas del Doctor Mosca al ministro de Gobierno

Ayer el candidato radical a vicepresidente Dr. Mosca envió la siguiente carta al ministro Gómez:

"Al señor ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez. -S|D.- Su Señoría ha devuelto mi nota de ayer por inculta y yo se la reitero, señor ministro, no porque ello pueda dar lugar a actos levantados de gobierno sino como un medio de protesta contra la iniquidad que se consuma como expresión oficial el día del comicio, en el comicio mismo y por los presidentes nombrados por indicación de ese Ministerio.

Quiero dejar constancia de que en las mesas que funcionan en los distritos suburbanos de esta Capital y en los de algunos departamentos, se hace votar a los ciudadanos a la vista y aquellos que se resisten al procedimiento, son despojados de su libreta por el comisario o empleado de policía de S. S., haciéndole poner en la misma el sello de votó y ordenando el retiro del elector.

Llegan los hechos a este extremo: El auxiliar de policía de Gaboto, Luis Tercetti, insultó al presidente de la mesa tercera, haciendo además de sacar armas por no permitirle que cantara el voto ante la mesa, es decir, por no permitirle transgredir la ley.

Piense S. S. toda la corrección política que se lleva desde las esferas del gobierno a la masa del pueblo. Piense S. S. en su responsabilidad. S. S. está en un Ministerio.

Los términos de mi nota no son incultos, mi nota denuncia la incultura. La incultura es el hecho, no su expresión verbal. A la violencia, al fraude, a la iniquidad, a la farsa, hay que llamarlos así por su nombre: violencia, fraude, iniquidad y farsa.

Llamarlos no es incultura. Piense S. S. que está en un ministerio; que los hombres nos diferenciamos por los deberes que los cargos o las posiciones sociales nos imponen. Aunque ya es tarde para que S. S. piense en esas cosas. Salúdalo atentamente - Enrique M. Mosca".

La segunda carta

Al recibir respuesta a dicha carta, el Dr. Mosca envió la siguiente:

"Recibo en este momento su nota de la fecha. Me place que el señor ministro reconozca la verdad de mis afirmaciones, respecto a lo que ha estado ocurriendo en muchos distritos, esto es, que se hacía votar a los ciudadanos a la vista y aquellos que se resistían al procedimiento, eran despojados de sus libretas por el comisario o empleado de policía, haciéndole poner a las mismas el sello de "votó" y ordenando el retiro del elector.

Han sido sus empleados los que han cometido el delito electoral que los hechos encierran. Su Señoría confirma que el hecho es cierto. Como prueba ante la justicia contra sus empleados la nota de su señoría tiene gran importancia; pero la confesión del hecho ante la opinión pública y en el plano de la actividad política, pone a S. S. y al gobierno de que forma parte en una actitud, tan disminuida que obliga a la condenación pública.

¿Es posible admitir que los empleados subalternos de policía en complicidad con los presidentes de comicios sistematicen el fraude, aquí en los límites de la capital y que el ministro de Gobierno no lo sepa?

Yo me explico que su señoría pudiera decir que sus empleados han cumplido la ley y que no ha tenido noticias; pero que el ministro no sepa que el fraude se ha hecho sistema y que se ha cumplido como en el pre-establecimiento de un código aquí, allá y en muchas partes igual, exactamente igual, y que recién a las cuatro horas de abierto el comicio pueda contestárlo, esto, señor, ni exime a S. S. ni convence a nadie.

Es cierto que el señor jefe de policía después de medio día ha hecho la constatación; pero es cierto también que hasta las 16.30 horas en que escribo esta nota los procedimientos siguen iguales, aunque en algunos distritos se haya establecido recién el cuarto oscuro.

Me felicito de que este cambio de notas haya tenido el efecto de arrancar de su señoría la confesión de los delitos enunciados. No aspiro a otra cosa. Salúdalo atentamente. — Enrique M. Mosca".

Ocurrieron disturbios y hubo detenciones

SAN JUAN, 6 — El presidente de la Junta Escrutadora Nacional de San Juan, don Juan P. Tierrey, informó al ministerio del Interior que ha recibido un telegrama solicitándole su cooperación a fin de que el acto electoral se desarrolle normalmente, pues afirma que la policía no presta la cooperación necesaria a las autoridades comiciales, permitiendo el acceso al comicio de personas armadas que impiden el secreto del cuarto oscuro y la libre emisión del voto, produciéndose el voto cantado. Por ello el juez federal de referencia solicitó al ministro del Interior su intervención ante las autoridades provinciales para evitar esos hechos.

DETENCION DE DIRIGENTES

SAN JUAN, 6 — Fué detenido el presidente de la U. C. Radical, ingeniero Ernesto Aubone. La policía de Investigaciones, con gran despliegue de fuerzas, allanó el Hotel City Palace, deteniendo también a los delegados del Comité Nacional, ingeniero don Juan José del Carril y Sr. Mario Cima.

El ingeniero del Carril es para los sanjuaninos una figura consular, por sus condiciones personales y por ser nieto del prócer Salvador María del Carril. No obstante esos antecedentes y el de su edad relativamente avanzada, fué conducido al departamento de policía, donde permanece incomunicado.

LOS DIPUTADOS TAMBIEN

SAN JUAN, 6 — Informan de Calingasta, que la policía detuvo e incomunicó al diputado provincial Bloquista, Rosborg Collado. En el distrito de Media Agua, del Departamento de Sarmiento, están detenidos los presidentes de mesa de las poblaciones de Retamito y Las Lagunas. En Jachal, el voto "es cantado" en todas las mesas y la policía, obedeciendo órdenes del vicegobernador Correa Arce, expulsó a los fiscales y amenazó a los electores, obligándolos a sufragar por la lista oficialista.

En el distrito de Rinconada (Departamento de Pocito), no hubo elección después de medio día y los fiscales del radicalismo, "portistas" y "graffignistas" fueron violentamente expulsados del comicio. Sin embargo, en las primeras horas de la mañana se votó bien y con extraordinaria concurrencia radical.

Los comicios provinciales para la elección de diputados a la legislatura, se realizan con idéntica anormalidad que los presidenciales. En Jachal, fué detenido y golpeado el candidato "portista" a diputado, Rodolfo Oyola y en Santa Lucía, departamento vecino a la capital, fué amenazado de muerte el diputado "graffignista" Grezzi.

EL PUEBLO SE DEFENDIO

En la mesa número 1 de Los Berros (Departamento Sarmiento) debía presidir el comicio don José Víctor Saavedra, y eran suplentes los ciudadanos Limbano Zalazar y Juan Carlos Villafañe. La policía, al mando del comisario Domingo Elizondo, y del agente Alberto Quiroga, detuvo a los dos primeros, y cuando entraba a actuar Villafañe, también lo detuvieron, apoderándose de las actas y la urna. Un grupo como de 30 ciudadanos que concurría en esos momentos a votar, ante los hechos ocurridos, atropelló a la policía, obligando al comisario Elizondo a soltar a los presos, quienes, en compañía de varios ciudadanos, concurrieron al juzgado federal para denunciar lo ocurrido, documentando que las actas y la urna quedaron en poder de la policía.

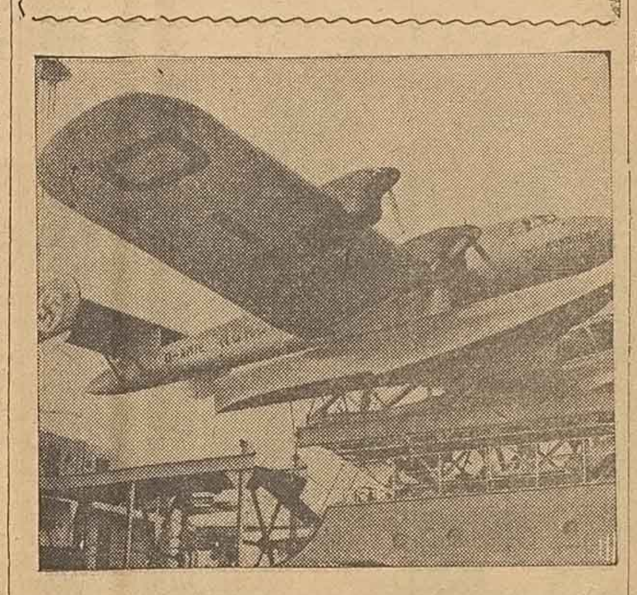
Gral. López

Del señor Antonio Charpin, presidente del Comité de Firmat, se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: "Transcribimos telegrama despachado Junta Escrutadora Nacional a las 11 horas presidente mesas este distrito no permite firmar sobres fiscales radicales violando reglamentación ley electoral vigente, rogamos su intervención, saludamos con toda consideración. Unión Cívica Radical, Comité Nacional, a las 17 horas. Desde las 16 horas. No se permite a los fiscales radicales de este distrito identificar a los electores mediante la libreta cívica, tampoco se le permite firmar los sobres a los fiscales radicales, no obstante haber recibido orden telegráfica de su señoría en tal sentido. Saludamos con toda consideración Unión Cívica Radical. Comité Nacional".

DISTRITO SANTA ISABEL

A las 15 horas se votaba a la vista, denigran la maniobra el comisario Frutos y el interventor comunal Di Batista, quienes tenían a sus órdenes matones armados. A un ciudadano que cortó la cadena entregando a los dirigentes radicales el sobrefirmado que se le dió para llevarlo al comité oficialista, la policía lo apaleó.

VIAJE INICIAL DEL "NORDMEER"



El hidroavión "Nordmeer" momentos después de amarar en este puerto en su primer viaje a los Estados Unidos. El "Nordmeer" es uno de los hidroaviones de dieciseis toneladas que han sido construidos en Alemania para hacer un servicio aeropostal entre Europa y Norteamérica. Como varias naciones europeas aspiran a una concesión del Gobierno norteamericano para mantener un servicio único de correspondencia y de pasajeros entre dicha República y Europa, trabajando en combinación con empresas de Norte América, y dicha concesión será otorgada al país cuyos aviones ofrezcan las mejores condiciones de seguridad, los alemanes piensan demostrar su superioridad en este sentido durante el presente año, en que sus dos gigantescos hidroaviones harán ocho viajes transatlánticos, siguiendo la ruta propuesta para el nuevo servicio..

Club Español

PREMIOS DE RIFAS NO RETIRADOS

La comisión organizadora de la kermesse del Club Español hace saber a las personas que han comprado rifas en las fiestas que se han venido realizando y que dieron término el día 30 agosto, que se encuentran a disposición de los interesados los premios correspondientes a los siguientes números:

Bazar: de la serie 110 el Nº 3; de la 129 el Nº 18; de la 122 el Nº 3; de la 128 el Nº 2; de la 141 el Nº 14; de la 114 el Nº 2; de la 131 el Nº 14; de la 132 el Nº 4; de la 133 el Nº 20; y de la 134 el Nº 1.

Muñecas: de la serie Nº 2 el 24; de la Nº 21 el Nº 25; de la Nº 5 el Nº 21; de la Nº 4 el Nº 20; de la Nº 28 al Nº 16; de la Nº 34 el Nº 21; de la número 23 el Nº 22; y de la Nº 17 el Nº 18.

Estos premios serán entregados a los agraciados previa presentación del boleto respectivo, en la secretaría del club, de 15 a 19 horas hasta el 30 del mes en curso.

Campo neutral.—

Hervidero Político

Por PILATOS

A propósito del tópico financiero, no ha pasado inadvertido para la opinión pública el papel principal que ha tenido ese tema en la mayoría de los discursos pronunciados por las principales figuras durante esta campaña electoral. La cuestión fué encarada, atacada y defendida con igual ardor, por radicales y concordancistas. No es el caso definir aquí de quién está la razón, aunque podría reflejarse la impresión general existente en todo el país, favorable, sin duda, por la compleja, ardua y firme gestión financiera de la presidencia de Justo. Pero, el hecho es que estos tópicos, casi siempre de tan difícil comprensión para el público, han constituído tema central en el amplio debate político originado por la campaña de proselitismo.

*

Un destacado dirigente del radicalismo, con quien tuve oportunidad de comentar este aspecto de la actualidad, me hizo una revelación realmente interesante:

—La parte de crítica financiera del discurso final del Dr. Alvear, que luego suscitara tan enérgicas réplicas de parte del Dr. Ortiz y del ex ministro Pinedo, fué redactada por el Dr. Luis Roque Gondra. Los datos, pues, sobre impuesto, deudas, salarios, nivel de vida, cambios, etc. Tantos pertenecientes a los gobiernos radicales como al del general Justo, pertenecen al Dr. Gondra.

*

Y ya que hablamos de finanzas, es oportuno señalar ahora, terminada la campaña política, que esta ha sido una de las más costosas que ha habido en el país. En las esferas interiorizadas de los gastos efectuados se me hacía el siguiente cálculo.

—La Concordancia ha invertido de cinco millones de pesos; el radicalismo, unos 3 millones, y los socialistas, apenas si poco más de medio millón.

*

Fuera de ese aspecto "millonario", la campaña que acaba de terminar ha tenido otro saldo interesante, o si se quiere, curioso. Es el que se refiere a los medios de propaganda ideados por algunos partidos. La Concordancia, por ejemplo hizo colocar en todos los muros de Buenos Aires y publicó en los grandes diarios, durante varios días, avisos en los que, en forma llamativa, se prometía una segura prosperidad inmediata para todo el mundo. Los interesados en conocer la forma de lograrlo solo tenían que hablar por teléfono a un número determinado. Muchos lo hicieron. Y la respuesta fué:

—Si quiere usted la prosperidad, vote por la fórmula Ortiz—Castillo.

*

También el radicalismo recurrió a procedimientos ingeniosos. En la intersección de las calles Corrientes y Salguero existía desde hace tiempo un caserón de un piso, con frente amplio a ambas arterias. El radicalismo lo alquiló, lo pintó íntegramente de blanco, con puertas y ventanas, y encima estampó grandes leyendas en letra azul. El aspecto del edificio, así pintado y luego escrito, era de verdad impresionante, destacándose en la tonalidad grisácea el populoso barrio en que está ubicado.

*

Otra manifestación de las extraordinarias sumas investidas por las fuerzas de la Concordancia, estuvo constituída por la gran cantidad de locales, de comités —más propiamente— alquilados en toda la Capital Federal para la propaganda mediante carteles fijados en sus frentes, mediante alto-parlantes y mediante mitines realizados en los mismos. Estos locales concordancistas han sido tan numerosos que el Dr. Spinetto me decía, sonriente:

—La fórmula Ortiz-Castillo está asegurada si votaran nada más que los locales..

*

He dado cuenta del propósito del gobernador de Bs. Aires, Dr. Fresco, de iniciar en estos días una serie de conferencias públicas en la Capital Federal destinadas a exponer sus ideas sobre la ley electoral Saenz Peña y sobre sus proyectos de gobierno en materia social.

Puedo anticipar ahora, que en lo que respecta al último punto, el primer mandatario bonaerense se referirá particularmente a la acción del Instituto de Colonización y a los Ateneos de la Juventud, creados bajo la dependencia de la Dirección de Cultura Física. No se advierte a primera vista que importancia pueden tener como obra social estos ateneos de la juventud. Pero, un alto funcionario de la Dirección de Cultura Físca me decía:

—Son ateneos desvinculados de la política. Habrá uno en cada distrito electoral. Y todos contarán, entre otros elementos de educación física con un stand para la práctica del manejo de las armas, la defensa de la Patria y la preparación para la conscripción. Queremos que la juventud bonaerense se adiestre a fin de hallarse lista para servir a la Nación.

En el campo opositor, este proyecto del gobernador Fresco es mirado con grandes recelos, atribuyéndosele la finalidad de agrupar a los jóvenes para formar con ellos una fuerza similar a los balillas italianos... —

La comisión nacional de granos y elevadores

NO REALIZA SU MISION COMO CORRESPONDIERA

Debe informarse al congreso de la nación

La producción está lejos de sentirse satisfecha con las disposiciones que dicta de un tiempo a esta parte la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, para la negociación de las cosechas.

La ley 12253 que instituyó esta Comisión de contralor y orden económico y que venía a defender al productor, como tantas veces se dijo, no realiza su misión como debieran las circunstancias.

Sus resoluciones son dictadas contra el verdadero sentir de la necesidad. Sucede el caso de medidas adoptadas estableciendo tolerancias inferiores a las que solicitan instituciones donde los gremios interesados reunidos, piden por lo general de común acuerdo el aumento de tolerancias para negociar sus cereales.

¿Entonces qué sucede? La Comisión en vez de responder al verdadero pedido fija tolerancias lejanas por cierto a las necesidades del comercio.

Si esto fuera un caso de restricción a los pedidos que pudieran imaginarse excesivos, no habría por que lamentarse, pero sucede con sorpresa que se dictan medidas, días más tarde, dando tolerancias que ni se han pedido ni se necesitan, con el consiguiente perjuicio que en vez de contribuir al mejoramiento del producto lo perjudican.

El motivo de esta disparidad de criterio habría que buscarlo en la forma como se dictan las resoluciones. Por lo general todas estas comisiones tienen economistas que con sus gráficas creen pulsar el ambiente de necesidad, en este caso los diferentes defectos del producto con relación a la cosecha del año anterior, etc., eror de que luego salen resoluciones imposible de creer.

Es necesario que al constatar un error sea humano reconocerlo y repararlo, y no, como sucede, que luego de la resolución indicada dicha Comisión quita una disposición estrechamente vinculada, consiguiendo con esto perjudicar la libre comercialización del porducto.

Los economistas no pueden pulsar ciertas necesidades del comercio, si más bien viven alejados de él, y quienes pueden hacerlo con la justeza de las circunstancias son los que diariamente pasan por sus manos y negocian la mayor parte de la producción. No debe olvidar la Comisión que en el panorama agrícola está para contribuir al mejoramiento de la producción, sin coartar las necesidades vitales del momento.

SESION DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA

En uno de los salones del Hospital de Caridad celebrará esta noche a las 21.30 una sesión la Sociedad de Medicina bajo la presidencia del Dr. Saturnino Albarracín.

Serán presentados los siguientes trabajos: Dr. Juan P. Picena, Biopsia de la médula ósea, técnica, indicaciones y resultados: Dr. Enrique Villa Renant, Linitis gástrica. Presentación del caso: Dr. Héctor Puiggari, Várices de la pierna y úlceras varicosas.

Hablará hoy la señorita Dolores Dabat

La Directora de la Escuela Normal Nº 2 señorita Dolores Dabat pronunciará esta tarde a las 18.30 una conferencia desde la tribuna de la Biblioteca Argentina sobre "Juan María Gutiérrez y su ideario pedagógico. El rector, el Universitario. El reformista". Esta disertación corresponde a la serie de actos culturales y conferencias que la dirección de la citada biblioteca ha organizado para celebrar sus bodas de plata.

Conocidas como son las cualidades intelectuales que adornan a la señorita Dabat y a los prestigios que goza justicieramente como educacionista, es indudable que el acto de hoy debe llevar mucho público a la

Actuación de la policia iriondista

EL CASO DE COLONIA ROSA

SANTA FE, 6 — Frente a la versión dada a la prensa por la policía, con referencia a los hechos ocurridos en Colonia Rosa, las autoridades del radicalismo dieron a conocer el relato que transcribimos a continuación, sobre el mismo suceso, indicando que en tal forma ocurrió aquél.

(La referencia ofrecida por el radicalismo establece lo siguiente:

"El señor Aurelio Almada, afiliado de la U. C. Radical), vecino de Colonia Rosa, afincado allí, casado y con hijo, era perseguido en toda forma por el comisario de la localidad, David Guerra, que procedente de Monteros (Provincia de Córdoba), actuó el 21 de febrero en Moisés Ville, siendo enviado a Colonia Rosa como comisario hace dos meses, manifestando públicamente que eliminaría a Almada, si es que no se iba de la población. El vecindario vivía alarmado. Por diversos conductos estaba informado de ello el juez de instrucción de Rafaela. El martes 31 de agosto, el comisario Guerra, se introdujo en la casa de Almada, que está separada de la calle por un alambrado. Lo acompañaban dos gentes. En la pared de la casa de Almada había pegado dos carteles de propaganda de la Unión Cívica Radical y Guerra los arrancó e insultó a Almaña que estaba en su casa, y no conforme con ello le agredió a balazos, resultando ileso Almada, quien repelió la agresión hiriendo a Guerra.

Los agentes no intervinieron en el hecho, probablemente al ver la arbitrariedad del comisario.

Testigo del hecho ha sido el señor Mario Bonetto., vecino de Colonia Rosa.

Almada y Bonetto fueron después conducidos incomunicados a la jefatura de policía de San Cristóbal.

Tablas de sangre y fraude

Panorama que ofreció la elección en todo el país

SOLO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DE GOBIERNOS RADICALES HUBO AMPLIA LIBERTAD DE SUFRAGIO

Las "elecciones" realizadas ayer que desataron una ola de violencia en todo el país, pueden ser resumidas en estas verdaderas tablas de sangre y fraude:

Capital Federal. — Salvo algunos casos aislados en que se pretendió implantar el voto "cantado", el electorado ha podido votar sin inconvenientes. El triunfo del radicalismo es indiscutible.

Buenos Aires. — Una nueva parodia de elecciones ofreció ayer el bandolerismo entronizado en las posiciones públicas. La persecución de los opositores la expulsión de fiscales, el voto cantado, caracterizaron estos comicios. Se llegó hasta el asesinato alevoso como ocurrió en Lincoln, aunque la agresión fué repelida resultando un oficialista muerto y otro herido. En Tres Arroyos se registró también un violentísimo tiroteo y en San Martín hubo sucesos graves. Fué allanado el domicilio del dirigente radical Guillot en Bahía Blanca. La policía expresa que busca armas. En no menos de 25 distritos electorales las garantías para el electorado han sido nulas. En Coronel Dorrego hubo numerosas víctimas en un tiroteo.

Santa Fe. — Nuevamente esta provincia ha sido afrentada repitiéndose el 21 de febrero. No se permitió la firma de los fiscales en las ciudades, preparandose el fraude. Se da licencia al personal de correos que fué reemplazado por delincuentes. En la campaña la presión llegó a extremos inconcebibles, practicándose el voto cantado y la persecución sistemática de los opositores. En Vera el radicalismo debió abstenerse mientras que en muchos distritos de Caseros y Constitución los comisarios votaron en lugar de los electores.

San Juan. — La oposición ha hecho en este distrito una gran elección a pesar de la presión y el fraude. Los dirigentes radicales son optimistas con respecto al resultado de la elección.

San Luis. — Idéntica situación que en San Juan se vivió en la provincia de San Luis. Los opositores fueron perseguidos, los fiscales detenidos o expulsados en muchos distritos. A pesar de ello se cree en la victoria de la oposición.

Entre Ríos — Comicios correctísimos se han realizado en esta provincia. El ministro de Gobierno informó al del Interior que la jornada electoral se desarrolló en forma absolutamente normal. Todas las denuncias han sido debidamente atendidas y se evita en lo posible que la pasión política determine hechos graves, a pesar de la actitud provocativa del conservadorismo.

Corrientes — En este distrito electoral las elecciones tuvieron un desarrollo completamente anormal. Se caracterizó por la presencia de gran número de "transeuntes" en las urnas y por la presión de las autoridades sobre el electorado. Los liberales han sufragado por la fórmula radical.

Santiago del Estero — El oficialismo ha apelado a todos los recursos para evitar el triunfo radical. Se ha votado sin embargo con relativa normalidad en algunos distritos, aun cuando se denuncian hechos que significan transgresiones graves a la ley.

Tucumán — No hubo ningún acto que alterara la tranquilidad de los comicios. Se descuenta el triunfo amplio del radicalismo.

Jujuy — El radicalismo debió abstenerse por la absoluta falta de garantías.

Salta — También en esta provincia los opositores debieron dejar de concurrir a los atrios debido a la enorme presión del oficialismo que ha impuesto las mismas practicas que en la provincia de Buenos Aires.

Mendoza — Se registraron graves incidentes en la mayoría de los distritos electorales de la provincia. Hubo un prolongado tiroteo al intentar la policía secuestrar las urnas para llenarlas con votos oficialistas en las comisarías.

Catamarca — La elección fué relativamente normal. Hubo sin embargo denuncias graves contra el oficialismo.

La Rioja — El acto se desarrolló en forma tranquila.

Telegramas Detenidos

Se hallan detenidos en el correo los siguientes telegramas: Ramón Mieres, Yrayzoz de Martino, Barbero Carlos Fluvial y Varios, Domingo Pretti, Gómez Alejandro F., Juan Colombo, Vicens Simon, Vazquez José Miguel, Quintana José Benito, Rodríguez Juan, Santa Cruz Francisco Clemente.

HUBO INTENSA ACTIVIDAD EN EL COMITE NACIONAL



Durante todo el día en el local del Comité Departamental del radicalismo se trabajó intensamente, atendiendo el personal y dirigentes cuanta consulta le fué formulada. La fotografía muestra un aspecto de esa labor.

LA POLICIA ROBO LAS URNAS EN MENDOZA

MENDOZA, 6. — Desde Corral de Lorca informaron que partieron refuerzos policiales a General Alvear, pues se ha registrado un violento tiroteo entre la policía que pretendió robar las urnas y los opositores. En Colonia San Pedro también se registraron incidentes aunque no de tanta gravedad. En toda la provincia la presión oficialista ha sido descarada.

Despliegue policial en pleno centro

Hasta un tanque blindado...

Poco después de las diez y siete horas se notó en la jefatura gran movimiento.

Poco después salían por el portón de la calle Moreno un trasporte llevando 20 agentes armados a máuser, el camión blindado, automóviles de la repartición y hasta un camión blindado que estaba a cargo de bomberos.

La espectacular caravana se dirigió por calles centrales hasta la esquina de San Luis y Entre Ríos donde se estacionaron sobre la calzada de la Plaza Sarmiento mirando en dirección al Comité Departamental e instantes después llegaron soldados del Escuadrón de Seguridad armados a carabina que también se estacionó en esa esquina.

El camión partió sin embargo por recibir una orden en tal sentido quedando toda la policía al mando del comisario inspector Fernández.

El extraordinario despliegue de fuerzas policiales atrajo la atención de numeroso público.

Graves denuncias de la U. Cívica Radical (C. Nacional)

COMUNICADO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SUD

La junta electoral del Sud, de la Unión Cívica Radical ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

El juez Federal no ha proporcionado garantía de ninguna clase: desde las primeras horas de la mañana el apoderado de la Unión Cívica Radical Dr. Angel Daniel Cardozo puso en conocimiento del señor Juez Federal en turno Dr. Cáceres las infracciones de la ley Sáenz Peña. De acuerdo al art. 93 de dicha ley y con el objeto de asegurar la libertad, seguridad o inmunidad individual o colectiva de los electores, el Juez debía mantener abiertas sus oficinas durante las horas de la elección, para recibir y resolver verbal e inmediatamente las reclamaciones de los electores que se viesen amenazados o privados del ejercicio del voto.

Se le hizo saber, en primer término, que casi todos los presidentes de mesas que respondían al partido oficialista se negaron sistemáticamente a permitir que los fiscales firmaran los sobres y se le solicitó que, para evitar esta trangresión, se les hiciera conocer por circular telegráfica el decreto de fecha 26 de Febrero de 1918 que autorizaba la firma de los sobres y estaba en vigencia. El juez no hizo lugar a esta petición alegando que era del resorte y competencia de la Junta Electoral.

Se puso en conocimiento del mismo Juez que en numerosas mesas se había suprimido el cuarto obscuro y que los caudillos oficialistas habían ocupado materialmente el local donde funcionaban, intimidaban a los electores y les obligaban a votar por la fórmula oficialista a la vista; el Juez Federal no tomó ninguna medida para contrarrestar estos abusos. En un solo caso ordenó que el Oficial Primero del Juzgado, Señor Gaspar, se constituyera al local donde funcionaban las mesas y constatara las anormalidades denunciadas. La constatación no dió resultado, por cuanto pocos momentos antes de que el Señor Gaspar saliera del Juzgado acompañado por dos marineros de la Suprefectura, un automóvil de la Jefatura de Policía que estaba en la puerta del Juzgado, partió velozmente, con el propósito visible de poner en conocimiento de los infractores la proximidad de la comisión judicial.

El señor Juan Di Lorenzo, presidente de una mesa la 15 del Barrio Tablada denunció personalmente al Juez que había abandonado el comicio por cuanto la Policía se negaba a obedecerle, y los caudillos oficialistas actuando en presencia de la misma, obligaban a los electores a votar por a fórmula Ortiz-Castillo y dijo al Juez que no volvía a presidir la mesa, por temor que se atentara contra su vida.

El Juez Federal ha actuado con cuatro secretarios, y en caso de quererlo, hubiera podido comprobar el funcionamiento irregular del comicio, y especialmente el voto cantado; y para ello hubiera sido suficiente que destacara varias comisiones para visitar los comicios, **sin previo aviso.**

Tampoco aceptó el Juez que los apoderados del Radicalismo opositor presenciaran las pocas visitas a las mesas que hizo el oficial primero del Juzgado; que fué destacado para constatar el voto cantado. En presencia de esta actitud el Apoderado del Radicalismo, consideró inútiles sus gestiones judiciales, y no formuló las denuncias de numerosos casos de mesas (especialmente de barrios lejanos) en las cuales se impuzo el voto cantado y se intimidó al elector, en presencia de la policía o con la colaboración de ésta. El juez dijo también que era un simple delegado de la Junta Electoral Nacional (!). Que eso podía disminuir la autoridad del Presidente del Comicio, único encargado de hacer cumplir las disposiciones legales y que tampoco disponía de fuerzas nacionales —salvo la de marinería que se hallan al cuidado del Tribunal; ya que las militares dependen del Comando... Nada podía hacer, más que **constatar,** (en la forma expresada).

PELIGROSA TENSION HUBO EN SAN JUAN

LOS PARTIDARIOS DE GRAFFIGNA VOTARON CONTRA LOS OFICIALISTAS

SAN JUAN, 6. — Circularon rumores de que a raíz de la peligrosa tensión existente entre los partidarios del gobernador Maurin y los del diputado nacional Graffigna, por los actos de presión cometidos en el acto eleccionario, estos últimos han resuelto votar por los candidatos del radicalismo.

Se habría realizado un convenio, aun cuando oficialmente nada se ha confirmado ni desmentido.

Las elecciones en San Lorenzo

EL RADICALISMO LLEVO MAYORIA DE SUFRAGANTES A LAS URNAS

Nos llegan noticias sobre las elecciones que se realizan en San Lorenzo.

Estas informaciones indican que el radicalismo en ese departamento ha demostrado una vez más su disciplina, concurriendo con entusiasmo a los atrios. Se estima que la oposición ha llevado gran mayoría de sufragantes a las urnas aun cuando se preveen maniobras de los oficialistas.

En algunos puntos al no permitirse a los fiscales la firma de los sobres, aquellos optaron por retirarse.

Dpto. IRIONDO

El presidente del comité de Totoras ha enviado el siguiente despacho telegráfico: "Comunicole que urnas electorales que deben salir tren veinte y treinta horas, según versiones públicas no saldrán pese al tiempo suficiente para ello. En la población se encuentran varios maleantes armados capitaneados por comisario Corbi y según informes traman asesinato doctor Lassaga y suscripto para hora escrutinio. He denunciado estos hechos Ministro Interior. — Salúdole, Alberto A. Ron'.

Dpto. CASEROS

El presidente del comité de este distrito ha dirigido al presidente de la Junta Electoral del Sud, el siguiente despacho telegráfico: "Por burda suposición alteración orden permanecí detenido desde 9 y 40 hasta 15 y 30 horas. — Solicité garantías personales a Ministro Gobierno. — Mesa uno no se permite firmar a fiscales. — Montenegro.

Departamento General López

Se recibió el siguiente despacho telegráfico de Wheelright:

SEPTIEMBRE, 5. — Siendo las 13 y 45 horas fueron expulsados fiscales mesa 3 y 4 por no permitir fraude presidente de mesas y policías no permitieron impugnar votos. Votaron hasta esta hora 112 y 114 ciudadanos respectivamente. Fiscales U. C. R. de Santa Fé presentaron recién 13 y 45 horas y siguen en actividad. Vieta. Presidente Apoderado.

Por la misma causa de mi telegrama anterior fiscales mesa 1 y 2 se retiran por presión presidente y policías. Vieta. Presidente Apoderado.

Telegrama a un gobernador

LA PALABRA DEL DR. JUJUY

BUENOS AIRES, 6 — El presidente del Comité Nacional del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, dirigió el siguiente telegrama al gobernador de la provincia de Jujuy, Dr. Pedro Buitrago:

"Me asombran las informaciones que le asignan el triste privilegio de estar dirigiendo en su provincia el fraude y la violencia después de las palabras que personalmente le he escuchado al lado mismo del salón, que guarda la sacrosanta primera bandera de la patria.

"Después de lo que acabo de saber, usted y esa bandera no deberían estar bajo el mismo techo. — Marcelo T. de Alvear".

LA RIOJA

UN TELEGRAMA DEL DR. GUILLOT

La Rioja. Dr. Marcelo T. de Alvear. Juncal 783. Buenos Aires. Comunícanme de Chilecito la detención de diez ciudadanos dirigentes del partido en el departamento, a quienes envióse ésta sumariados.

Entrevistado el gobernador de la provincia, deniega libertad solicitada hasta tener conocimiento de los sumarios, lo cual significa que seguirán presos hasta pasadas las elecciones. De Vinchina también informan detenciones. Delegados de Chilecito anuncian retirarse por falta de garantías. Salgo para Chilecito. Saludos. Fdo.: Víctor Juan Guillot".

Tercer aniversario de Boite Marina

En la fecha se cumple el tercer aniversario de Boite Marina. Fecha auspiciosa para este popular establecimiento, será festejada con un programa extraordinario, en el que los números de varietées serán alternadas con ejecuciones de dos formidables orquestas, típica y jazz y la exhibición de la gracia de hermosas bailarinas Boite Marina para la fecha de hoy se ha vestido de rosa. Diviértase, y concurra a las secciones de hoy. Pasará momentos muy agradables.

Buenos Aires se reivindicó

Parapetados en cantones, los oficialistas balearon a los radicales en Cnel. Dorrego

FUE ASESINADO EL PRESTIGIOSO DIRIGENTE Sr. JUAN MACIEL Y SU ACOMPAñANTE

CORONEL DORREGO, 6. — La población vive aun bajo la impresión causada por el lamentable episodio de ayer provocado por el oficialismo desorbitado que atropelló todos los derechos ciudadanos en las urnas, y epilogó la jornada agrediendo a dirigentes y afiliados del radicalismo que se vieron obligados a repeler la agresión.

La policía y elementos del conservadorismo establecieron cantones en el edificio de la municipalidad y en la Iglesia, desde donde se hizo fuego contra los ocupantes de varios camiones ocupados por radicales. En el tiroteo resultó muerto el prestigioso vecino y dirigente local del radicalismo señor Juan Maciel y uno de sus acompañantes. Fueron heridos los ciudadanos Carlos Costa, Emilio Navarro, Jenaro Barale y Anastasio García.

EL TIROTEO FUE INTENSO

CORONEL DORREGO, 6. — Se conoce una versión fiel sobre los hechos. Al ser agredidos los ciudadanos radicales por las fuerzas policiales que se habían parapetado en cantones instalados desde las primeras horas de la mañana en la municipalidad y la iglesia, aquellos reaccionaron violentamente.

El tiroteo llegó a intensificarse, pues, de ambas partes se hacía fuego sin intermitencias.

Se presume que en la casa municipal se encontraba un contingente de fuerzas policiales con las que colaboraban un grupo de civiles, afirmándose que se habrían cambiado más de 100 tiros.

Después de unos instantes en los que se mantuvo sin cesar u nutrido tiroteo, desde el edificio de la comuna no se respondió a las descargas efectuadas por los ocupantes de los camiones, circunstancia esta, en que los camiones abandonaron el lugar, creyéndose que algunos de ellos se dirigieron al local del Club Social, donde habrían penetrado varias de las personas que atacaron a la casa municipal.

HUBO NUMEROSAS VICTIMAS

A consecuencia del tiroteo existen numerosas versiones, una de las cuales aseguraría que durante el mismo habrían caído muertos algunos agentes de policía y resultado heridos otros, como también entre los ocupantes de los camiones.

Sin embargo, apesar de dicha versión también se afirma que durante la sangrienta refriega entre los civiles y la policía, sólo habrían resultado heridos un sargento de policía, Alberto Yuso y varios agentes, pero de todas maneras, lo cierto es que se han registrado numerosas victimas, cuya identificación no ha sido posible establecerse dada la confusión y el pánico que reina en la población, encontrándose las calles completamente desiertas.

ANSIEDAD EN LA POBLACION

La policía se replegó en el local de la comisaría, a la que presumían fuera atacada por los ocupantes del camión, que por unos momentos llegaron a dominar la situación.

Pero contrariamente a esa suposición, la comisaría no fue atacada directamente habiendo sido tiroteada desde el local del Club Social, sin que los proyectiles produjeran ninguna víctima.

También se sabe que los heridos han sido internados en el hospital local y en el Sanatorio Coronel Dorrego.

Reina un estado de confusión e incertidumbre, ignorándose qué giros pueden temar los acontecimientos producidos.

LA MUERTE DEL Sr. MACIEL

CORONEL DORREGO, 6. — Se sabe que a consecuencia del tiroteo sostenido esta tarde entre los civiles y la policía resultó muerto el dirigente radical y prestigioso vecino Juan Maciel. Recibió un tiro en la cabeza. También existe otro muerto que no ha sido identificado, que acompañaba al señor Maciel.

Además están gravemente heridos los afiliados radicales Carlos Costa, Emilio Navarro, Genaro Barale y Anastasio García.

TIROTEARON DESDE LA TORRE DE LA IGLESIA

El grupo radical que encabezaba el hacendado Juan Maciel fué tiroteado desde la torre de la iglesia, desde los techos de la Municipalidad y desde otros cantones que había establecido el oficialismo, respondiendo de inmediato a la agresión el grupo de radicales.

ENVIARON TROPAS DE LINEA

LA PLATA, 6. — En previsión de que se repitieran hechos de violencia en Coronel Dorrego, por cuanto aun subsiste el ma estar en la población, se resolvió el envío de tropas del 5o. regimiento de Infantería. Es evidente que aun no ha renacido la calma en muchos puntos de la provincia donde la agitación política ha determinado una jornada sangrienta que epiloga una serie de violencias mantenida por el oficialismo contra los opositores y que culminó con el fraude escandaloso de la elección de ayer.

Como ocurrieron los sucesos en Lincoln

LA POLICIA FUE LA CULPABLE DEL GRAVE INCIDENTE

LINCOLN, 6. — Se conocen nuevos detalles sobre los sucesos que ocurrieron ayer y en los que la policía provocó un violentísimo tiroteo. Primeramente el avión policial tripulado por el piloto aviador José Luboni voló sobre el local del comité radical. sucesos ocurridos en Lincoln donde la policía provocó un violentísimo tiroteo. Primeramente el avión policial tripulado por el piloto aviador José Luboni voló sobre el local del comité radical.

De inmediato el comisario de la localidad se dirigió a ese local instalado en la calle Mitre 147 a frente de un piquete de 16 hombres armados, los que abrieron fuego contra los radicales que repelieron la agresión.

Fueron muertos dos de los atacantes y el afiliado opositor Adolfo Vincensetti. La población acusa a la policía de ser la causante de este hecho que ha venido a epilogar de una manera sangrienta, los vergonzosos comicios realizados en la provincia.

Hay gran inquietud en esta zona pues se preveen graves sucesos si las autoridades persisten en su actitud provocativa.

La policía promovió un violentisimo tiroteo en Tres Arroyos al agredir a los radicales

DOS MUERTOS Y SIETE HERIDOS ES EL TRAGICO BALANCE DEL GRAVE SUCESO

TRES ARROYOS, 6. — Ayer ocurrieron en esta localidad gravísimos sucesos frente al comité radical instalado en la calle 9 de Julio entre las de Dorrego y 25 de Mayo.

A estar de la versión policial, una comisión se traslado a ese sitio por cuanto se habían recibido denuncias de que algunos afiliados radicales hacían ostentación de armas largas.

Al llegar a ese lugar la comisión policial, se produjo un reñidísimo tiroteo en el que se cambiaron alrededor de 200 disparos.

Resultó muerto el cabo Pedro Medina y heridos los agentes Guillermo Passo, Martín Martínez y Máximo Acosta. Los heridos se asisten en el hospital local.

ATRINCHERADOS

TRES ARDOYOS 6. — Los afiliados radicales se encontraban en el interior del local del Comité se negaban a entregarse. Reina gran inquietud pues se cree que se reanudará el tiroteo. El comisario local expresa que la agresión partió de los afiliados radicales y que lo demostraría el hecho de que los heridos son todos representantes de la autoridad.

NO SE ENTREGARON A LA POLICIA

BAHIA BLANCA 6. — Se reciben informaciones graves sobre los sucesos ocurridos en Tres Arroyos. Se asegura que los afiliados radicales se negaron a entregarse y se atrincheraron en el local del comité.

Solicitan garantías para entrégarse. La policía intentó varias veces tomar el comité sin conseguirlo.

Circulan rumores de que se enviarán tropas del ejército.

LA VERSION DE LOS TESTIGOS

BAHIA BLANCA, 6. — Según expresan los partes policiales la agresión a los afiliados radicales se produjo como respuesta a disparos que se habrían hecho desde el comité, donde se habían reunido unas 500 personas.

Como la mesa 7 funcionaba a solo 100 metros de ese comicio y se hacia ostentación de armas largas, los policías habrían resuelto dispersar a la multitud, produciéndose en eso momento el grave suceso.

La afirmación de los testigos es sin embargo muy distinta. La policía, sin causa justificada, agredió a los radicales y éstos, parapetándose en el comité, repelieron la agresión. A este respecto el dirigente local doctor Ruch remitió la siguiente información: "Las autoridades policiales ordenaron el asalto al comité donde estaban reunidos varios afiliados. Exijimos garantías para entregarnos".

OTRO GRAVE TIROTEO

TRES ARROYOS 6. — A las 17.25 horas se produjo otro grave tiroteo.

En la intersección de las calles Colón y 9 de Julio se había reunido el pueblo contemplando los acontecimientos que ocurrían alrededor del comité radical.

Como se les diera orden de dispersarse y no lo hicieran un oficial hizo dos disparos. Ello provocó la reacción del público que a los gritos de: Viva la democracia! y ¡Viva Alvear! avanzaron contra la policía.

Los agentes hicieron fuego siendo contestados en igual forma.

LLEGA UN MEDIADOR

Instantes antes había llegado de Bahía Blanca el señor Romuedo quien hizo de mediador. Entró al comité radical y les propuso la rendición al juez dándoles garantías.

SE RINDIERON

En vista de que la resistencia hubiera sido inútil, pues la policía era numerosa y estaban por llegar las tropas del ejército, los dirigentes radicales resolvieron rendirse.

Entró el juez de crimen que en este momento está conversando con los radicales.

2 MUERTOS Y 7 HERIDOS

El balance trágico de estos sucesos es el siguiente: dos muertos y 7 heridos. Aún hoy se nota intranquilidad en la población.

HAY 250 DETENIDOS

BAHIA BLANCA, 6 — Una vez que el juez Dr. Solá Patrón concedió las garntías necesarias para evitar nuevas agresiones policiales, los ciudadanos que se habían parapetado en el Comité Radical de Tres Arroyos resolvieron entregarse. Se sabe que el número de detenidos es de doscientos cincuenta, habiéndose reforzado la guardia para custodiarlos. Se han iniciado las actuaciones sumariales para establecer la responsabilidad en los sucesos.

El Allanamiento de la casa de Mario Guido

UN INCALIFICABLE ATENTADO

BAHIA BLANCA, 6. — En una quinta cercana a esta ciudad, propiedad del dirigente radical doctor Mario Guido, se hizo presente una numerosa comisión policial que rodeó la finca. Posteriormente se hizo un allanamiento buscándose a los dirigentes, pues se presumía que se haría una reunión.

DOCTOR MARIO GUIDO

Las autoridades del radicalismo han elevado una enérgica protesta al Ministerio del Interior por el incalificable atentado.

EN SAN MARTIN TAMBIEN SE PRODUJO UN TIROTEO

CAMBIARONSE DISPAROS ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL COMITE RADICAL

BUENOS AIRES, 6. — También en el distrito electoral de San Martín, en la provincia de Buenos Aires se produjo un grave tiroteo que por un verdadero milagro no produjo consecuencias.

DESDE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad está situada frente al comité radical. Poco después de mediodia, cuando la afluencia al comité era mayor, desde el techo del edificio municipal partió un tiro que fue contestado desde el comité.

UN TIROTEO

A continuación se produjo un intenso tiroteo, haciéndose numerosos disparos desde los dos edificios.

Recién terminó cuando la policía procedió enérgicamente.

DETIENEN A RADICALES

Las fuerzas policiales llegaron en número extraordinario y allanaron el comité deteniendo unas cuarenta personas.

De los aprovechadores no fué nadie detenido.

El juez de crimen llegó más tarde al local de la comisaría instruyendo el sumario.

Los deberes cívicos y los gobernantes

NO VOTARON CUATRO MINISTROS

BUENOS AIRES, 6 — De los siete secretarios de Estado, cuatro no pudieron cumplir con sus deberes cívicos. El ministro de O. Públicas e interino del Interior, señor Alvarado, por hallarse inscripto en Salta, su provincia natal; el general Pertiné, ministro de Guerra, por figurar en los padrones de Córdoba, como el de Agricultura, Dr. Cárcano, oriundo de esa provincia, y que anunciara su viaje ayer para cumplir con sus deberes de ciudadano, pero que a última hora lo debió suspender. Por último, el Dr. Saavedra Lamas, que se halla en Rosario de la Frontera disfrutando de una corta temporada de descanso.

El vicepresidente de la República, Dr. Roca, por hallarse en Río de Janeiro, tampoco pudo emitir su voto.

IRIONDO

El delegado de la Junta Electoral del Sud en Cañada de Gómez, doctor Luis Angel Fiasco, ha enviado el siguiente despacho telegráfico: "Termina comunicar policía debe clausurar comité a las 18 horas. No pudiendo quedar persona alguna dentro del mismo. Local correo ha sido en este momento rodeado fuerzas policiales, no permitiéndose tránsito ni aproximación alguna. Salúdalo. — Angel Luis Fiasco".

Hubo abstención en La Plata

RESULTA IMPOSIBLE APROXIMARSE A LAS MESAS

LA PLATA, 6. — La situación de anormalidad en que se desarrolló el acto eleccionario ha determinado después del mediodia la abstención del radicalismo. La parodia electoral continúa, amparada por la fuerza pública.

REUNION EN LA SOCIEDAD DE TISIOLOGIA

LOS TRABAJOS

En el local del Círculo Médico celebrará mañana reunión la Sociedad de Tisiología, para considerar los siguientes trabajos:

Dr. Angel Delle Vedove, "Hernias mediastinales". Dres. Rodolfo Delpino, J. López Bonilla (h.), Federico Scharping y Ernesto Vigetti: "Tratamiento con sales de oro en la tuberculosis pulmonar".

EL HUMORISMO EN LA LITERATURA ALEMANA

CONFERENCIA DE WILHELM THIELE

La Academia Alemana que iniciará este año su labor de cultura dictando varios cursos a los que concurren numerosas personas, ha resuelto extender sus actividades auspiciando una serie de conferencias que se dictarán en castellano en su sede de calle Urquiza 1153.

El primero en ocupar la tribuna será el "Lektor" de la Deutsche Akademie en Buenos Aires y profesor honorario en la aFcultad de Filosofía y Letras, señor Wilhelm Tiele, quién disertará sobre el "Humorismo en la Literatura Alemana".

La conferencia, que ha despertado ya mucho interés, se dictará el sábado 11 del corriente mes, a las 18.15 horas.

Intentaron rodear el Comité

LOS SUCESOS DE TRES ARROYOS

BAHIA BLANCA, 6. — Circulan diversas versiones sobre los sucesos de Tres Arroyos. Una de ellas expresa que la policía intentó, sin lograrlo, rodear el comité. Mientras continueba el tiroteo quedaban tendidos en tierra numerosos heridos. Por información suministrada por los dirigentes radicales, se sabe que dentro del comité hay varios heridos que no pueden ser atendidos, pués la policía impide toda salida.

VIDA SOCIAL

CLUB REMEROS ALBERDI—

En la sala del cine Imperial se realizará el día 8 del corriente a las 21 horas, una función cinematográfica que será patrocinada por la C. D. de la institución del epígrafe.

Para dicho festival ha sido preparado un excelente programa a base de películas de reciente estreno. Dados los prestigios de la entidad organizadora, es de prever que el acto que nos ocupa constituirá una destacada nota social que alcanzará vastas proyecciones.

RECITAL DE PIANO.—

Motivará una brillante reunión social, el recital de piano a cargo del distinguido concertista local. Rubén Daniel Scheuerlein, el que ha preparado un excelente programa integrado por hermosas páginas de Respighi, Bach, Chopin, Falla, Beethoven, Debussy y Schiabine.

Dicha reunión tendrá lugar esta tarde a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras, cuya Asociación de Ex Alumnas patrocinan este acto el que unido al prestigio social y a la calidad del concertista, es de prever el éxito que alcanzará este recital.

DONACIONES.—

La señora Rosa Vila Ortiz de Maidagán, presidenta del Comité de Protección a la Mujer, agradece a las personas que generosamente han enviado donativos, adhiriéndose así a la benéfica obra que esta importante institución realiza en nuestro ambiente. Han colaborado las siguientes personas:

Susana Victorica, Virginia Barcari de Junquet, Arsenia Wernicke de Danieri, María Deza, Guillermina Rodríguez, señoritas Garraood, Ernestina Alvarado de Suárez, María Luisa Palencia de Uranga, Sara Martínez Bayo de Sicauot, M. Esther Casas de Schlieper, Teodora de Colombo Berra, Susana M. de Miller, Mercedes Susini, Petra M. de Rodríguez, Augusta B. de Ortiz, Catalina Muzio de Giraldi, Elena Somoza de Del Mármal, Srta. Tonazzi de Ferrazzini, Martha Zinny de Casas, Manuela T. de Rodríguez Hertz, Laura Copello de Colombo Berra, Rosario González de Vila Ortiz, niños de Lops, niños del Catecismo de la Santa Unión, Mercedes de Enz, M. Inés Brandt, María Luisa Pinasco de Corverton, Guillermina Arijón de Castagnino, M. Luisa S. de Blelsa, María Isabel Olcese de Iriondo, Elena M. de Ferrazzini, Sara Susana Páez, Clorinda S. de Delpino, Pilar Morales de Lonca, María S. de Tivier, Elena Giraldi de Ortiz Grognet, Dora Berisso de Ferrazzini, Francisco Segundo de Morando, José Rodríguez Hertz.

La Cisterna

—¡No sé qué tiene la cisterna, madre!
¡Se le fué el alma!..
Anoche fuí al jardín abandonado;
me interné en las calladas
veredas que hoy oculta la maleza
más que del caminar,
y me sentí causado,
del cansancio del alma!

Así, al borde llegué de la cisterna
donde enantes cantaba,
donde cantaba yo cantos alegres
y me asomé a sus aguas.
¡Negras, están, oh, madre!
Me da miedo mirarlas,
no sé qué hay en el fondo;
ya no reflejan, como antes, claras,
el fulgor de la luna
ni de los astros las celestes lágrimas:
por sobre de ellas ha tendido el liquen
sus lamentables telas desgarradas.
¡No sé qué tiene la cisterna, madre!
¡Se le fué el alma..!

Manuel de la Parra.

TE DE CAMARADERIA.—

Organizado por la Asoc. Ex Alumnos "Ana María Benito" se efectuará el próximo jueves un té de camaradería, acto que congregará a un numeroso núcleo de niños de nuestro ambiente.

MISAS.—

Ante una crecida y selecta concurrencia, se celebró esta mañana la misa de requiem que en memoria de D. José Madile dispusiera oficiar sus familiares.

La ceremonia tuvo lugar en la cripta de María Auxiliadora.

VIAJEROS.—

Con destino a Santa Fe, Zoraida Zucher.

—Para Córdoba D. Leandro Paiva.

—Para Buenos Aires el señor Timoteo Rotti y su señora esposa Da. Mercedes Villademoros.

LA MODA AL DIA



Harriet Hilliard, bella estrella del cine, prefiere el color azul marino. Hoy la vemos ataviada en un ensemble de lana azul marino con bolero redingote.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la entidad del epígrafe, la comisión de ésta ha preparado un programa de festejos que se iniciarán los días 10 al 18 del corriente.

Para el día 10 se ha dispuesto realizar una gran cena de camaradería, cuya tarjeta es de $ 3, la que podrá ser solicitada en la secretaría de la institución nombrada.

ENFERMOS.—

Restablecida la señorita Edelmira M. Patín.

—Enferma la señora M. Esther F. H. de Valentine.

—Restablecida la señorita Lydia Stiefel Cúneo.

—Continúa enferma la señorita Maggie Lynch.

DIA DE LA MONEDA.—

El próximo domingo se dará comienzo a la colecta pública "Día de la Moneda", organizada por la Sociedad de Beneficencia Santa Teresa del Niño Jesús, en pro de las distintas obras que esta institución sostiene.

El petitorio, a cargo de diversas comisiones de niñas de nuestra sociedad, se iniciará el 12, continuándose en los días 13, 14 y 15 del actual.

EDICTOS DEL DIA

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores ó legatarios de DOÑA TERESA BULPARA DE DURANTE, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 4 de Setiembre de 1937. — Rafael A. Jimeno, Secretario.
No. 2770 Sept. 5 Oct. 4.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni y en los autos caratulados MARELLI ROBERTO FELIX contra MARIA INES BALBUENA, DIVORCIO, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, agosto nueve de mil novecientos treintisiete. Y Vistos: Informando verbalmente el actuario que la demandada doña MARIA INES BALBUENA no ha comparecido a estar a derecho no bstante estar debidamente notificada RESUELVO: Declararla rebelde y para nombrarle defensor de oficio señálase la audiencia del día dieciseis de setiembre próximo a tercera hora. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que el Secretario que suscribe hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 19 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.
No. 2767 Sept. 4|9.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "MURO Y Cía. CONTRA ERNESTO MATAS. COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 478. — Rosario, once de Julio de mil novecientos veintiocho. — Y Vistos: Considerando: Por tanto: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de ciento diez y siete pesos moneda nacional más los intereses y costas. — Regulo en doce pesos los honorarios del Procurador DON RODOLFO IRAZOQUI. — Insértese, hágase saber. — Repóngase y publíquese edictos por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". (Art. 861 del Código de Procedimientos). — Oscar M. López. — Ante mí: Roberto Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Setiembre ocho de 1936.
No. 2768 Sept. 5 al 10.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, Doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CASA MURO CONTRA JUAN MELVIN, COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: "No. 509. — Rosario, Setiembre veintiseis de mil novecientos treinta y seis. — Y Vistos: Considerando: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de doscientos un pesos nacionales reclamada y sus intereses con costas. — Regulo veinte pesos al Proc. Irazoqui. — Edictos "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Insértese, hágase saber. — Juan A. Gallo. — Ante mí: Guillermo Pinto. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario, Diciembre de 1936.
No. 2769 Sept. 5 al 10.

Cines y Teatros

CANTANTES DEL COLON DE Bs. AIRES





Editha Fleischer y Baccaloni, soprano y bajo cómico, respectivamente, que tienen calificada ascendencia en el Colón de Buenos Aires, especialmente en la ópera "Falstaff" de G. Verdi.

En su última semana de actuación J. Jércolis trabajará a precios populares

Comienza hoy con "Nao sei se voce me entende"

El público, tanto en la familiar como por la noche, concurrió ayer en gran número al teatro Odeón. El espectáculo revisteril que allí se le brinda le sigue agradando como el primer día, ya que está animado por todas las características que le dan singular realce. En su última semana de actuación, que comienza hoy, Jardel Jércolis, brindará funciones popularísimas, a un peso la platea. En la familiar de la fecha se brindará "Nao sei se voce me entende", la que irá en la segunda de la noche, y, en primera de ésta, "Maravillosa", revistas ambas de un contenido risueño y artístico de mucha calidad.

Pasado mañana se estrenará "Río Follies".

LA POPULARIDAD DE LOS VILLANOS

Por DEMETRIO LEON

A juicio de Bruce Cabot, destacado villano en la pantalla, la popularidad de cualquier actor queda asegurada en cuanto encarna por primera vez a un malvado.

"Respecto a los villanos de la pantalla hay un algo que yo no he podido descubrir, pero que estoy seguro de que contribuye a la popularidad de los actores que representan esos papeles y a que sus amigos personales le aprecien más", dice Cabot. "Sospecho que el motivo es que los villanos no pueden ser deslumbradores.

"Al igual que los actores cómicos, los villanos son conocidos de todos por su nombre de pila", agrega Bruce. "Los unos y los otros parecen infiltrar en la mente del público la idea de que ellos son personajes humanos. El actor cómico Cliff Edwards, que actualmente participa conmigo en una nueva película de la Metro Goldwyn Mayer, también ha notado ese matiz democrático que le envuelve debido a los roles que desempeña".

Tanto Cabot como Edwards creen que en los papeles que representan son personas inferiores a las que observan su labor en la pantalla, y por ser como es la psicología de la gente, que siente compasión por los desdichados, es que los villanos y actores cómicos despiertan simpatías en el público que puede mirarlos desde un plano más elevado.

Esta es, al decir de Cabot, una de las muchas razones por las que le agrada personificar a malvados.

Por otra parte, también en opinión suya, los mejores roles que se escriben son para villanos. Se han hecho infinidad de películas, y se preparan otras más, en que los protagonistas son malvados. Por ejemplo, Wallace Beery debe la mayor parte de su popularidad al rol de Pancho Villa en "¡Viva Villa!"

Según Cabot, el principal inconveniente de representar esos roles es por el juicio que los chicos se forman de él, a quien, dicho sea de paso, le encantan los niños.

"Hace poco pasé los apuros del siglo para convencer a un grupo de muchachos de que yo no soy en la vida real lo mismo que en la pantalla", dice el actor.

Sin embargo, Cabot cree que cuando esos mismos chicos sean mayores le llamarán Bruce, como acostumbra a hacerlo todo el mundo.

LA PROXIMA TEMPORADA DEL COLON:

Elenco artístico de la compañía

Según anunciáramos, el 11 del corriente debutará en el teatro Colón la compañía de alta comedia que dirige el doctor Enrique T. Susini, que está patrocinada por el Superior Gobierno de la Nación y que cuenta un elenco, según podrá apreciarse, de indiscutible valía: Primera actriz Amanda Varela. Primeros actores, Pablo Acchiardi, Carlos Perelli y Francisco Donadío. Actrices: Fedel Després, Juanita Sujo y Morena Chilo. Actores: Jorge Lanza, Gustavo Doria, Héctor Duval, Pablo Lagarde, Raúl Pilde, Andrés Labrano, Edmundo Haslop, Ernesto Mazza.

MARGARITA XIRGU:

Hará temporada de un mes

Con la amplitud y calidad que son necesarias como para apreciar sus significativas dotes de actriz, Margarita Xirgú desarrollará entre nosotros una temporada en cierto modo extensa. En efecto, la información metropolitana nos dice, que retornará a la capital federal el 14 de octubre. Su debut en nuestra ciudad está anunciado para el 14 del corrientes mes y durará hasta el 12 del entrante mes. En en transcurso de un mes, Margarita Xirgú nos ha de dar a conocer por consiguiente la mayor parte de su calificado repertorio.

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — Cía. de revista Jardel Jércolis. — A las 18 y 23: Nao sai se voce me entende. A las 21.30 Maravillosa. Platea por sección 1.00.

LA COMEDIA — Cía. Busto-Bozán. — Hoy, descanso.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.20) Entre tú y yo, dibujos.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.50) El cañonero de Giles. Los muchachos de antes.

E. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.50) El viaje misterioso, Y... ellos le dieron un arma.

CORDOBA — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

IMPERIAL — 17 (0.60) Tres condenados a muerte, Sentencia. Noche: Festival beneficio.

CAPITOL — 17 y 21 (0.40) Ya tiene comisario el pueblo y La muchacha del circo.

ASTRAL — 17.15 y 21.15 (1.20) La antesala de la muerte, Preludio de amor.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (0.50) Los cadetes de S. Martín, Melgarejo.

NACIONAL — 17 y 21 hs. (0.80) El misterio de la goleta, La buena tierra.

BROADWAY — De 14 a 24 y 15 (0.30) Cine continuado.

REX — 16.30 y 20.30 (0.30) Hombres marcados, Dos más uno, dos, Votos ó balas.

SELECT — 17.30 y 21 hs. (0.30) Don Quijote del Altillo, Ayúdame a vivir.

REAL — 17.30 y 21 (0.30) Detrás de la puerta de acero, El pibe, por Jackie Coogan.

URQUIZA — 17 y 21 (0.30) Idolos de la radio, Ya tiene comisario el pueblo.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.30) Una noche en Estambul, Tres desalmados.

GARDEL — 17.15 y 21 hs. (0.30) Por un solo desliz, Claro de luna en el río.

AMERICA — Familiar y noche 0.20: La irlandesita, Charles Chan en Shanghai.

METROPOL — 17.30 y 21 (0.30) Miss incógnita, Brindemos por el amor.

EXPOSICION:

Arte decorativo de "Refugio"

La señorita Blanc inaugurará el domingo 12 del corriente, en el local de "Refugio", una muestra de arte decorativo de sus alumnas, que comprende interesantes trabajos.

HOY DESCANSAN EN LA COMEDA:

Mañana, dos interesantes funciones

A Paquito Busto no le ha hecho mella la situación de expectativa creada por las elecciones: ayer en familiar y noche la Comedia se vió sumamente concurrida. Hoy descansa su compañía, y mañana dará las habituales funciones de familiar y noche, esta última en dos secciones.

Edictos y Remates Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUCIANO NUÑEZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2732 Ag. 17 Sept. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON SANTIAGO POMBA por treinta días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 6 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2709 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ASUNCION DE SANTIAGO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 12 de 1937. — Carlos A. Molteni secretario.
Nº 2752 Ag. 27 Sept. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VOLPI I. NATALINO contra DON NICANOR ARANDA ALBA, DESALOJO, se ha dispuesto la inscripción como litigioso del inmueble objeto del juicio, consistente en una finca situada en esta Ciudad en la calle Iguazú Nº 677 situada entre las calles Gabriel Carrasco y Juan José Paso; a los Veinte y Ocho metros con Novecientos sesenta y un Mms. de esta última hacia el Sud compuesto su terreno de Ocho Metros con Veinte y cuatro Ctms. de frente por Treinta y dos metros con Cuarenta y cuatro Ctms. de fondo, linda: al Este con la calle Iguazú al Norte con el lote catorce y fondos del lote Diez al Oeste con parte del lote Nueve y al Sud con el lote Diez y seis siendo el descripto designado con el Nº 13. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario 31 Agosto de 1937. — Miguel A. Baige [illegible] secretario.
Nº 2765 Sept. 2|18

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO ERBOJO y Doña PAULINA VALLS DE ERBOJO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Setiembre 2 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 2766 Sept. 3 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA TESORO ARGENTINO contra los señores HECTOR RAMOS AHUMADA y FELIX A. SANTORO, por COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario Mayo veinte de mil novecientos treinta y siete. Autos y Vistos: Por tanto, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Regúlanse cinco pesos nacionales al procurador Pedro Venegas. Repóngase. Manuel Carboni. Ante mí: L. Tomasini. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 28 de 1937. — Héctor A. J. Martino, secretario.
Nº 2763 Sept. 1|6

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección Dr. A. Arijhuaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ ISACC A. contra FRANCISCO ANIBAL GIMENEZ COBRO DE PESOS que se tramitan ante este Juzgado se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 127. Rosario Febrero veintiseis de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de VEINTICINCO PESOS NACIONALES los honorarios del señor Gufipfel. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial Andrés Arijhuaga. Ante mí: Lorenzo Craviotti. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría Setiembre 1º de 1937. — Roberto Medina, secretario.
Nº 2764 Sept. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON TOMAS BERNARDI y Dª ANGELA DEPETRIS DE BERNARDI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 5 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2708 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña AMALIA GUIRINGUELLI DE VILLANI o AMALIA GHIRINGUELLI DE VILLAMI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 5 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2743 Ag. 23 Sep. 22

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del Doctor JAIME Mc GUIRE se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIX MORINI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, 14 de agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2733 Ag. 17 Sept. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MOISES AMAYA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 10 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2723 Ag. 12 Sept. 11

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JUAN MASSARINI por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda Octubre 9 de 1936. —
Nº 2717 Ag. 10 Sept. 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN PABLO GALVAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 9 de 1937. — M. Alzola Zabaleta secretario.
Nº 2716 Ag. 10 Sept. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE CUSIGLIO o JOSE GUSCIGLIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2718 Ag. 11 Sep. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TIBURCIA LUCERO DE RUIZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Julio de 1937. — D. Santom Villarruel, secretario.
Nº 2713 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON PIO VENTURA NUÑEZ o VENTURA PIO NUÑEZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Agosto 11 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 2722 Ag. 12 Sep. 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que el señor SANTIAGO CECCARELLI, ha solicitado su rehabilitación. Lo que se hace saber a los efectos de los Arts. 188 y 189 de la Ley de quiebra vigente.— Secretaría, 19 de Agosto de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2739 Ag. 21|31

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ANGEL RODRIGUEZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 20 de 1937. — Carlos Ponti secretario.
Nº 2742 Ag. 21 Sept. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON SINISGALLI ROQUE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2760 Ag. 30 Sep. 29

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ROMERO DE PALAU, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante di ho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario 4 de Setiembre de 1937. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
No. 2771 Sept. 5 Oct. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ERCILIA DAPRATTO DE PUCCIO o ERCILIA LAPRATTO DE PUCCI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 6 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta secretario.
Nº 2706 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CANDIDO VALDES TABOADA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 5 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 2707 Ag. 7 Sept. 6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Doctor JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON PEDRO VENEGAS ECHAGUE contra los Señores ENRIQUE DREYFUS y CARLOS PIZARRO por COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario, Julio diez de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: Por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de SESENTA Y DOS PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses, con costas. Edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Rosario Agosto cuatro de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: Estímanse en seis pesos los honorarios del Dr. Simian. Hágase saber, insértese. JUAN A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Secretaría, Rosario Agosto 21 de 1937. — J. A. Martínez Carbonell secretario.
No. 2754 Ag. 28 Sept. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS TRIVISONNO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 26 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2759 Ag. 30 Sep. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la [illegible] Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ANTONIO MARIA PAFUNDI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 25 de 1937. — A. Pereyra, secretario.
Nº 2749 Ag. 26 Sept. 25

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta Circunscripción judicial doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a doña Adelaida MELONIO DE SANTIA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS SANTIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Agosto de 1937. A. A. Pereyra, secretario.
Nº 2753 Ag. 28 Sept. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos J. Casanova el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado, en los autos: ERCILIA DE PEREZ MARIA CELIA con Salvador CORCHS EJECUCION HIPOTECARIA, la resolución, que a continuación se transcribe: Rosario, agosto diez y seis de mil novecientos treintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta, no existen terceros adquirentes. Asimismo se encuentran anotados dos embargos hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL DOSCIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de CIENTO VEINTE PESOS de igual moneda en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resultare sorteado en la audiencia del día treinta y uno del corriente mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber e insértese. Jaime Mc Guire. Ante mí: Mario Alzola Zabaleta. Por lo tanto se hace saber a don SALVADOR CORCHS que si no abona la suma que se menciona más la estimada provisoriamente para costas, será subastada la propiedad. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, agosto 19 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta secretario.
Nº 2740 Ag. 21 Sep. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BRIGIDO ALANIS y Dª ROMANA BARRERA VDA. DE ALANIS por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2746 Ag. 24 Sep. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DOÑA OTAMIDA CLARA GUEZURAGA Y PERALTA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2757 Ag. 30 Sept. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON AUGUSTO BESSET, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2761 Ag. 30 Sep. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON CONSTANTINO TARIA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 27 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2758 Ag. 30 Sep. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª FERMINA ROMAGNOLI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Agosto 11 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2726 Ag. 14 Set. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GARCIA HERMANOS Y COMPAÑIA contra HILDA ARAMAYO DE FERNANDEZ Y MARCELO FERNANDEZ, COBRO DE PESOS, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia del primer día hábil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y darles por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por veinte veces en el término de treinta días. MANUEL CARBONI. Ante mí: Héctor A. J. Martino. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 12 de 1937. — Juan Tomasini, secretario.
Nº 2736 Ag. 20 Sep. 18

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARGARITA LIONETTO DE PIGOSECCO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 23 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2745 Ag. 24 Sep. 23

Por Vicente Citarello

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BOERO JUAN BAUTISTA y OTROS contra OTROS EJECUCION HIPOTECARIA que tramitan por ante la Secretaría de Primer Turno del Juzgado citado, se ha dispuesto que el martillero Señor VICENTE CITARELLO proceda a vender en subasta pública el jueves nueve del próximo mes de Septiembre a las quince horas, sobre el mismo el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado designado en el plano del Ingeniero Severo Cardozo con el número cuarenta y uno y ubicado en esta ciudad en el pasaje Manuel Boero entre las calles Vera Mújica y Crespo a los doce metros setenta centímetros de la calle Vera Mújica hacia el Oeste compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por diez y seis metros treinta y cuatro centímetros de fondo, linda: al Norte con dicho Pasaje Manuel Boero al Sud con el lote sesenta y siete; al Este con el lote cuarenta y al Oeste con el lote cuarenta y dos. — Servirá de base para la venta la valuación que tiene para el pago de la Contribución Directa o sea la cantidad de UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 1.900.00) m|l. de donde deberán partir las ofertas. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos los que se hallan en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquel. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravamento que la hipoteca que se ejecuta. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 896 del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio, como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Agosto 23 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.
No 2747 Ag. 25 Sept. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, doctor RODOLFO C. TIETJEN, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: DIEHL RAUL contra FEDERACION AGRARIA ARGENTINA sobre EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Agosto tres de mil novecientos treintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades de la Provincia de Santiago del Estero, y constancias obrantes en autos que el inmueble que se ejecuta reconoce además del que se persigue en este juicio parcialmente una hipoteca en primer grado a favor del Banco Hipotecario Nacional, encontrándose el inmueble inscripto a nombre de entidad demandada, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS NACIONALES con más la suma de VEINTICUATRO MIL PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veintisiete del corriente mes a las diez horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos legales. Secretaría, Rosario, Agosto 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.
No 2728 Ag. 14 Set. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS LORENZO RE o LUIS RE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 31 de agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2762 Sept. 1 al 30

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON PEDRO BELTRAMINO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 18 de 1937. — A. Pereyra, secretario.
Nº 2748 Ag. 26 Sept. 25

OCHO HORAS DURO EL TIROTEO EN GENERAL ALVEAR

Explosión de una mina en Macedonia

RESCATARON DOS CADAVERES Y 26 SOBREVIVIENTES. HAY MUCHOS OBREROS SEPULTADOS

SOFIA, 6. (Havas). — En una mina de carbón de Macedonia se produjo una violentísima explosión de grisú quedando sepultados numerosos obreros. Las partidas de socorro han logrado rescatar dos cadáveres y 26 sobrevivientes. Se está trabajando activamente para salvar a numerosos obreros que se encuentran en una galería que ha quedado bloqueada por efectos de la explosión. Se ignora a ciencia cierta qué suerte han corrido y el número de víctimas que arrojara el accidente.

Ciudadanos resueltos se jugaron la vida para evitar el fraude y el voto cantado

"RIBETES HEROICOS ASUMIO LA JORNADA", — DICE EL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA ANDI

CAPITAL FEDERAL, 6. (Andi). — El corresponsal de la agencia Andi en General Alvear trasmite el siguiente despacho sobre los sucesos ocurridos ayer durante el acto eleccionario en Corral de Lorca, distrito de General Alvear. "Durante varias horas grupos de ciudadanos radicales se tirotearon con la policía, al pretenderse implantar en los comicios el voto cantado, después que se estuvo presionando al electorado.

A las 8 horas, varios ciudadanos dispuestos a jugarse la vida para evitar el fraude se hicieron presentes en los atrios armados y en ese momento se escucharon los primeros disparos".

UN TIROTEO QUE DURA OCHO HORAS

"Desde las 8 horas — prosigue el corresponsal — hasta las 16.30, se escucharon descargas intermitentes. Los radicales se negaban a entregarse a la policía y atrincherados, obligaron a los atacantes a replegarse continuamente. Se libró una verdadera batalla campal".

"CONTRA EL EJERCITO NO TIRAMOS"

"Se hizo tan grave la situación que se debió solicitar el concurso de tropas del ejército. Al hacerse presentes los soldados e intimarse rendición a los atrincherados, estos expresaron: Contra el ejército, no tiramos. De inmediato depusieron las armas y la tranquilidad volvió a ser restablecida, aun cuando la población se muestra intranquila ante los graves sucesos ocurridos. Enviaré más detalles de esta jornada que tuvo por momentos ribetes heroicos".

HAY TREINTA DETENIDOS

MENDOZA, 6. (Andi). — A raíz de los sucesos ocurridos en General Alvear hay alrededor de treinta personas detenidas. Se esperan de un momento a otro nuevos detalles.

Atacaron a los chinos en el camino de Shanghai a Woosung

LLEGAN TROPAS DE REFUERZO

SALAMANCA, 6 (Havas). — Las noticias que llegan sobre la lucha en el frente norte indican que el avance de las brigadas navarras no ha encontrado, salvo en pocos puntos, una resistencia efectiva de los milicianos.

Es evidente qeu cunde la desmoralización en las filas enemigas, siendo así facilitada considerablemente la tarea de efectuar el avance y limpiar de enemigos la zona ocupada.

Los santanderinos y asturianos que pueden huir de la zona donde aun dominan los republicanos expresan a las autoridades nacionalistas que es tanta la confusión que reina en Asturias y tan escasos son los medios con que cuentan los gubernistas para reorganizar sus fuerzas, que Gijón tendrá que rendirse.

SE REANUDO LA LUCHA EN LA LINEA DE SHANGHAI A H. KOW

AVANCE JAPONES AL ESTE DE YANG TSE

SHANGHAI, 6 (Havas). — La agencia "News" informa que en el camino de Shanghai a Woosung las tropas japonesas atacaron las posiciones ocupadas por los chinos. Se inició un violento combate en el que participaron la aviación y artillería japonesas.

Las líneas chinas fueron bombardeadas violentamente desde las primeras horas de la mañana preparando el ataque de la infantería. En muchos casos se llegó a combatir cuerpo a cuerpo, lo que da una idea de la violencia de la lucha.

Los japoneses lograron finalmente hacer replegar a los defensores, ocupando posiciones de importancia. Se anuncia que a la zona de lucha están llegando apresuradamente refuerzos chinos.

Se apoderaron de Pao Sing los nipones

REPLIEGUE DE FUERZAS CHINAS

SHANGHAI, 6 (Havas) — Los japoneses se apoderaron de Pao Sing después de librar un violentísimo combate. Se carece de informaciones al respecto aun cuando la noticia ha sido confirmada. La ocupación de Pao Sing permite a los japoneses controlar una extensa zona del frente.

UN VERDADERO ARSENAL DE LOS 'GANGSTERS'

Baltimore, Md. La policía de esta ciudad ha descubierto un importantísimo alije de armas pertenecientes a unos "gangsters", que se creen son los que forman la tristemente célebre cuadrilla de Brady. Entre las armas descubiertas y confiscadas hay granadas de mano, una ametralladora y numerosas pistolas y revólveres. Los malhechores, según cree la policía, operan en el centro del país; pero, hacían visitas a Baltimore para descansar y reponer sus pertrechos. Entre las armas confiscadas, hay pistolas que pertenecían a policías que fueron asesinados.

BERLIN MANTENDRA ESTRECHA COLABORACION CON ITALIA

NO CONTESTARON AUN A GRAN BRETAñA

BERLIN 6 (Havas) — No fué contestada hasta el momento la nota remitida por Inglaterra invitando al Reich a participar de la Conferencia del Mediterraneo. Este asunto ha provocado animados comentarios en los círculos políticos, mientras que en las esferas oficiales se guarda estricta reserva.

COLABORACION CON ITALIA

BERLIN 6 (Havas) — Aún cuando hasta el momento no se conoce el texto de la respuesta a la invitación formulada por Inglaterra, se sabe que el gobierno alemán aprobará una declaración ratificando su propósito de mantener una estrecha colaboración con Italia, ante la próxima conferencia del Mediterraneo.

APRESARON A UN BUQUE PETROLERO

CONFISCARON LA CARGA EN P. DE MALLORCA

LONDRES 6 (Havas) — Se anuncia que un buque revolucionario apresó al buque de carga de bandera británica "Burlington" y lo condujo a Palma de Mallorca.

LLEVABA PETROLEO

LONDRES 6 (Havas) — El buque británico apresado y conducido a Palma de Mallorca, llevaba un cargamento de 7700 toneladas de petroleo. La carga fué confiscada.

El principe Humberto Zu Lowenstein en Valencia

HIZO INTERESANTES DECLARACIONES

VALENCIA, 6 (P.H.) — Ha llegado el príncipe Humberto Zu Loveinstein. Le recibieron los periodistas y algunos amigos particulares. En el hotel hizo declaraciones a los periodistas:

—Acabo de llegar de Barcelona, en donde he permanecido unos días. Estoy emocionado y admirado del orden de la calle y la laboriosidad en las fábricas y talleres. En realidad la retaguardia es un ejemplo de dignidad, de disciplina, de orden y de democracia. Soy austriaco alemán y soy católico. En mis tiempos fuí presidente de la Juventud cristiana democrática. He querido venir a admirar la lucha del pueblo español que combate por su libertad, su independencia y su derecho a gobernarse como le plazca. La guerra de España no es una lucha religiosa, ni de clases. Si fuera lo primero el general Franco no aceptaría la colaboración de Hitler que escarnece y se burla de la Iglesia Católica de tal suerte que del Vaticano ha habido necesidad de decir la palabra justa o sea "que la persecución alemana de la religón católica es más pérfida y cruel, mucho más feroz e inhumana que la que pudieron hacer en sus tiempos los bolcheviques rusos o los revolucionarios mexicanos, porque siquiera estos perseguían la institución como elemento politico mientras que Hitler persigue la conciencia de los católicos obligándoles a abjurar de sus sentimientos. Si fuera católico el movimiento de Franco no se marchara con la colaboración anticatólica de Hitler. No es de clases puesto que en la retaguardia continúa la vida de un pueblo democrático y pequeño burgués cuya organización no es la de una sola clase. Se juega la paz del mundo y España una vez más en su larga historia, da la sangre para la esa paz.

PROTESTARA EL GOBIERNO DE CHINA

SHANGHAI, 6 (Havas). — Se considera muy probable que el gobierno de China proteste enérgicamente por intermedio de la Cancillería ante la Sociedad de las Naciones por la invasión japonesa.

EL GENERAL URIBARRI ENVIA UN TELEGRAMA AL GRAL. MIAJA

MADRID, 6 (P. H.). — El general Miaja ha recibido un telegrama del general Ulibarri jefe de las tropas del Norte que dice:

"He recibido su telegrama vibrante de patriotismo y en extremo reconfortante. El único defecto que tiene es que es excesivamente elogioso para mí. Las fuerzas que están bajo mi órdenes se han enterado con emoción de sus palabras que son las de los valerosos e inmortales defensores de Madrid invencible. Su línea de conducta es un ejemplo. Los traidores de nuestra patria nos dan la ocasión sublime de poder defender nuestra patria contra los invasores extranjeros. Sea la que fuera nuestra suerte habremos tenido el honor y la gloria de haber permanecido fieles y leales a nuestra querida España. Haremos lo imposible para merecer el juicio que la historia reserva a los que luchan por una causa justa hasta la victoria o la muerte".

El avance de las tropas gubernistas en Aragón

PROSIGUE VIGOROSAMENTE LA OFENSIVA

VALENCIA, 6 (P. H.) — Oficialmente anuncia el Ministerio de la Defensa Nacional que continúa el avance de las tropas españolas en el frente de Aragón.

El ejército español ocupó posiciones en Montero y en el monte de Santa Bárbara. También ocupó posiciones al noroeste de Villarquemado Virgen del Castillo y varias otras sufriendo los rebeldes numerosas bajas, entre estas un oficial, sobrino del general Queipo del Llano.

El ejército hizo prisioneros a todos los oficiales con la excepción del comandante que logró huir.

En el sector de Torremocha la artillería leal disolvió la concentración de caballería en el Llano de Santa Eulalia.

La aviación rebede con ánimo de contener a ofensiva realizó trece acciones de bombardeo sin que las tropas españolas retrocieran en ningún sector.

Son numerosísimas las evasiones de las tropas fascistas que llegan a las primeras líneas españolas dando cuenta del desaliento que produce en los rebeldes el avance de las columnas del general Pozas.

Los rebeldes no pueden contener el avance de los leales en Aragón

Nuevas posiciones insurrectas han sido tomadas

VALENCIA, 6 (P.H.) — A pesar de cuanto dicen las radios facciosas según comunica el Ministerio de la Defensa Nacional continúa el avance de las columnas de infantería del general Pozas, apoyadas por las columnas motorizadas y la observación y cooperación de la aviación, por los campos de Aragón.

En el sector de Puebla de Albor ocupáronse las alturas de Valdesenflor, el camino de Mediana y al sureste de Silhero, hiciéronse 45 prisioneros, presentándose 81 soldados con armamento, un sargento y un cabo procedente de Belchite, cuya plaza está defendida por elementos de los guardias de asalto, cuarenta de los cuales han muerto ya.

La aviación leal actuó en la zona Este bombardeando Vallamena, Torrecilla, El Burgo, la Ermita de San Onofré destrozando un convoy.

En Perdiguera entablóse un combate aereo contra sesenta aparatos facciosos, repitiéndose la lucha en varias ocasiones. En el total de la lucha han sido derribados un Junker, nueve Fitas, tres cazas Romeo, facciosos y tres avioens leales.

ACTUARA CON ENERGIA EL JAPON

EXPRESIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

TOKIO, 6 (Havas) — El principe Konoye, présidente del Consejo de Ministros asistió a la sesión de la Dieta para responder a la interpelación de que fué objeto el gobierno. Expresó que el gobierno japonés estaba firmemente decidido a actuar con la máxima energía para solucionar el conflicto con China.

LA RESPUESTA JAPONESA A INGLATERRA

NO SE CONOCE SU TEXTO

TOKIO, 6 (Havas) — Ha sido imposible conocer el texto de la nota remitida por el gobierno de Japón en respuesta a la de Gran Bretaña, a raíz del atentado de que fué objeto el embajador británico en Shanghai.

LA SITUACION RELIGIOSA EN MEJICO

DESAPARECE LA TENSION

MEJICO, 6 (Havas). — Tiende a desaparecer la tensión existente entre el Estado y la Iglesia. Se considera que ha mejorado considerablemente la situación religiosa con excepción de unos pocos estados.

GIJON TENDRA QUE RENDIRSE AFIRMAN LOS INSURRECTOS

Se dice que hay desmoralización en Asturias

SHANGHAI 6 (Havas) — Se informa que los japoneses han reanudado su avance al Este del Yang Tse ocupando algunas posiciones que fueron abandonadas por los chinos. Asimismo la lucha es intensa en el sector de Woosung.

REANUDAN EL COMBATE

SHANGHAI 6 (Havas) — Nuevamente se está combatiendo en la línea férrea que une Shanghai a Hong Kow. Las tropas japonesas están desalojando de enemigos esa zona, aún cuando la resistencia es extraordinaria. Participan en esta acción fuerzas de aviación y artillería.

CAYO PAO SING

SHANGHAI 6 (Havas) — Oficialmente se confirma que los japoneses, después de un rudo combate, lograron ocupar la importante ciudad de Pao Sing obligando a los chinos a retirarse.

LOS PRECIOS DE CEREALES

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO
CIERRE DE LAS 12 HORAS

Mes	Trigo Nº 2 Vend.	Trigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Septiembre	14.10	14.05	6.39	6.37	15.60	15.55
Octubre	13.66	13.64	6.42	6.40	15.62	15.58
Noviembre	12.92	12.90	6.46	6.45	15.57	15.52
Diciembre	—	—	6.52	6.50	—	—
Disponible	13.85	14.—	6.35	6.37 1/2	15.50	15.55
Tonos	Sostenido		Tranquilo		Tranquilo	

CARRERAS.—

Se le dió corrida a Speciality en 2.000 metros

SPECIALITY fué pasada en la distancia de 2000 metros marcando 2' 12" 3/5 con M. Artigas, poniéndosele a la par SIRGO con A. Núñez en los últimos 700 metros.

RIACHO, con Ferragutti, pasó 1300 metros en 1' 23" 1/2.

CATALANA, con Ledesma, 800 metros en 51" 3/5.

TABARE, Arloro, 800 metros en 51".

CHAU VIEJO, con Pivotti pasó 1200 metros en 1' 16".

CHIP, con Ledesma, 1000 metros en 1' 3" 3/5.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.46
ESTADOS UNIDOS	322.66	331.90
FRANCIA	12.03	12.38
ITALIA	17.—	17.49
ESPAÑA	s/c.	35.—
ALEMANIA	129.34	133.23
HOLANDA	178.05	183.12
BELGICA	34.39	55.97
SUIZA	74.12	76.25
JAPON	93.43	96.20
CANADA	322.66	331.90
URUGUAY	s/c.	192.50
BRASIL	s/c.	216.50
PORTUGAL	14.54	15.15



LOS ROSARINOS JUGARON MEJOR DE LO QUE SE ESPERABA

Democracia

Rosario, Lunes 6 de Septiembre de 1937

Besuzzo, Porta y Muñiz fueron los mejores del team vencedor

ACTUACION DE LOS DEMAS PLAYERS URUGUAYOS

BESUZZO: Fué otro de los grandes arqueros uruguayos en el match de ayer. Se destacó netamente del resto de sus compañeros y cosechó con Araiz, los mejores aplausos de la tarde. Su arrojo evitó un goal rosarino, cuando Cassán frente a él, fracasó en su intento de igualar posiciones al arrojarse Besuzzo temerariamente a sus pies.

CLULOW: Discreto en general. Laporta lo tuvo a mal traer.

MUSIZ: Recio y decidido, evitó el juego penetrante de Cassán y Villarino y despejó muchas situaciones de peligro. En los primeros 45 minutos superó a todos sus compañeros de defensa.

ZUNINO: Regular en el juego de defensa y bien en el de apoyo. Discreto, en resumen.

GESTIDO: Su "cancha" lo salvó de fracasar. Los tres centrales rosarinos lo hicieron correr de lo lindo. Está viejito para estos trotes, pero sin embargo logra salvar su situación.

RODRIGUEZ: El menos eficaz de los medios uruguayos, por la excelente actuación del ala derecha rosarina.

PORTA: El mejor delantero de su equipo. Bien entrenado, veloz y peligroso, fué constantemente una pesadilla para los nuestros, quienes debieron extremar sus recursos para detener sus avances.

CIOCCA: Acompañó muy bien al wing, con quien se entendió a las mil maravillas. Jugó un buen partido.

SENA: No se tenía confianza en él; sin embargo, superó los cálculos más optimistas y dirigió acertadamente el excelente ataque uruguayo.

VARELA: Muy trabajador el peón del equipo. Ayudó a la defensa, pero pecó, como Laporta, de individualismo. Fué el autor del goal que le dió el triunfo a su bando.

CAMAITI: Empezó jugando muy bien para decaer al final debido al buen juego y entendimiento de Araguez y Tarrio.

Consideraciones al margén del encuentro que ganaron los orientales

Frente a un buen seleccionado uruguayo, los rosarinos cumplieron una performance mejor de la que se esperaba. Cayeron derrotados por el score de 1 a 0, después de haber luchado de igual a igual y haber atacado con tanta intensidad como sus vencedores.

El encuentro, tuvo dos fases distintas. La primera fué netamente superior a la final, en lo que a calidad de juego se refiere y intensidad de las acciones.

El mal estado del field, no fué obstáculo alguno para que los 45 minutos iniciales fueran brillantes. La delantera uruguaya, en especial, accionó con soltura y las dos alas, se entendieron en forma perfecta. Sena, el director del ataque, en quien no se tenía mucha confianza por ser relativamente nuevo en estos lances, estuvo a la altura de las circunstancias y se concretó a poner peligro en la zaga adversaria con su oportunismo.

Cuando los jugadores salieron por segunda vez al field, se esperaba que repitieran la buena performance que momentos antes, habían regalado al público. Pero los cálculos, fallaron.

Demasiado cansados los players, por la intensidad de las acciones y el estado fangoso del field, no tuvieron energías para volver a jugar como lo hicieron y el público no fué tan pródigo en aplausos.

Laporta por un lado y Varela por el otro, los dos virtuosos del dribbling, hicieron juego para las tribunas, sin preocuparse que sus demás compañeros también estaban en la cancha. Debido a ello fué que se resintió la labor de las delanteras, simplificando al par el desempeño de las defensas, que en esta etapa, superaron a las líneas encargadas de hacer los goles.

Los dos hombres de la cancha fueron Araiz y Besuzzo. En mejores manos no pudo estar confiada la custodia de las vallas de los seleccionados rosarino y uruguayo. El primero, en especial, superó los cálculos más optimistas y los orientales, que están acostumbrados a ver desempeñarse a grandes arqueros, no pudieron menos que aplaudir entusiastamente al guardameta de Rosario Central.

En resumen, el encuentro disputado ayer en Montevideo, dejó satisfechos a los que concurrieron a presenciarlo, pues si bien la segunda etapa no conformó del todo, en la primera tuvieron oportunidad de ver muchas de las cosas buenas que rosarinos y uruguayos son capaces de realizar. El triunfo correspondió al equipo de mejor entendimiento y los nuestros, designados a 4 días del match, sin ningún match de práctica, opusieron a la comprensión de los adversarios sus excelentes cualidades individuales.

Fed: Argentina de Tiro

En pistola a 50 metros y carabina 22 a 50 metros, la Federación Argentina de Tiro, modificó algunos resultados que se dieron a conocer y que no estaban de acuerdo con la realidad. En el match intersocietario, se pasaron las comunicaciones con bastante retraso y debido a dicho inconveniente es que se incurrió en error. En resumen, los resultados reales son los siguientes:

PISTOLA A 50 METROS

Tiro Federal de La Plata: Federico Manes, 259; Francisco Comoglio, 249 puntos, total 508.

Tiro Federal de Rosario: Luis Galanti, 260; Héctor S. Maneiro, 246 puntos; total 506.

Tiro Federal de Mercedes (Buenos Aires): Luis R. Lima, 237; José Jaramillo Ortiz, 232 puntos; total 469.

Tiro Federal de Rufino: Zelio A. Zolezzi, 237; Andrés J. Varela, 231 puntos; total 468.

Tiro Suizo de Rosario: Jorge Cabaud, 243; Eliseo Mantoani, 224 puntos; total 467.

CARABINA 22 A 50 METROS

Tiro Federal de Rufino (equipo "A"): Zelio A. Zolezzi, 525; Juan M. Guiraldez, 520 puntos; total 1045.

Tiro Federal de Mercedes (Buenos Aires): Pedro Russo, 499; Eulalio Ocampo, 493; total 993.

Tiro Federal de Firmat: Juan Mozzorechia, 477, Juan Nonis, 456; total 933.

Tiro Federal de Rufino (equipo "B"): Carlos A. López, 469; Guido A. Paviotti, 460; total 929.

Tiro Federal de Concordia (equipo "A"): Carlos Dri, 460; Juan A. Campopiano, 457; total 917.

El porqué del triunfo de los uruguayos

Los uruguayos tuvieron ayer motivos para triunfar: primero, por jugar en su casa y contar con el opoyo de su público, segundo, por haber jugado muy bien y tercero — y aquí reside el verdadero quid de la cuestión— por el entendimiento y entrenamiento existente entre los 11 jugadores.

Los dirigentes de la otra orilla, sabedores de los puntos que calzan los rosarinos, quisieron cumplir con sus muchachos frente a los de la Chicago Argentina, una performance en concordancia con los prestigios del fútbol uruguayo. Y fué así como con anticipación, designaron nombres y entrenaron convenientemente al conjunto.

Hubo en el cuadro vencedor algunos hombres veteranos que salvaron su cometido por la acción conjunta realizada con los demás compañeros y por su buen grado de adiestramiento.

El equipo visitante, acusó fallas notables en lo que a entendimiento se refiere y busquemos en ello el motivo de la derrota. Vayamos a la delantera; individualmente, los cinco hombres no estuvieron mal, pero en el juego de conjunto fracasaban. La defensa en ese sentido, actuó mejor que la delantera y prueba de ello la da el hecho de que dejó marcar un solo goal.

Con menos avances, los uruguayos fueron más peligrosos. Los nuestros se situaron con mucha asiduidad en el campo enemigo, pero a raíz de esfuerzos personales de sus ágiles y ello simplificó la labor defensiva de los adversarios, quienes duchos en lances internacionales, supieron buscar el juego que encuadraba a las características del que desarrollaban los que al final, fueron los vencidos.

Si en lugar de designar el conjunto a 4 días del encuentro nuestros dirigentes lo hubieran hecho con la debida anticipación y sometido a unas ligeras prácticas, estas serían las horas en que estaríamos saboreando una victoria conseguida frente a los tradicionales rivales del fútbol argentino.

Comportamiento que tuvieron los players rosarinos en el match de ayer

La actuación individual tenida por nuestros muchachos en Montevideo, no fué mala y a continuación detallamos el comportamiento que le cupo a cada uno de ellos:

ARAIZ: Notable, sencillamente notable. La mejor figura del field.

TARRIO: En el primer período superó a todos sus compañeros de defensa y en el segundo siguió jugando eficientemente.

DIAZ: Muy bien en el apoyo pero descuidó algo su puesto y ello provocó momentos de apremio para la valla rosarina.

ARAGUEZ: Empezó un poco indeciso, pero paulatinamente se fué asentando para al final anular a Camaiti.

GAITAN: Fué el hombre que más apoyó a los delanteros y en general estuvo bien. Su lentitud le impidió destacarse netamente.

BECERRA: No desentonó el half tirolense, pese a tener que marcar a lo mejor del ataque oriental.

VILLARINO: Repitió otra de sus grandes últimas actuaciones. Se entendió a la perfección con el insider y colocó muy buenos centros.

FABRINI: Desde el comienzo fué el ágil visitante más empeñoso y en resumen, el mejor delantero.

CASSAN: Se va asentando poco a poco. Con más "cancha" será un buen centro forward. Ayer se dirigió discretamente y su peligrosidad puso en jaque a la defensa adversaria. Probó muy a menudo a Besuzzo.

LAPORTA: Individualmente, fué algo notable, pero en el juego de conjunto no estuvo tan acertado como otras veces.

CRAVERO: Poco empleado, no tuvo oportunidad de destacarse. Colocó centros certeros y remató con puntería.

Las 500 Millas de Rafaela han provocado enorme entusiasmo en toda la República

Será una prueba de trascendencia mundial

El automovilismo, que tanto interés ha despertado en los últimos tiempos entre el público en general, tiene una de sus competiciones cumbre en las famosas "500 millas de Rafaela". En efecto, la prueba que organiza el Atlético Rafaela, todos los años que se realizó alcanzó magníficas proyecciones. Volantes prestigiosos, coches potentes, siempre dieron margen a espectáculos interesantes y en esta emergencia, que los conductores han adquirido mayor experiencia y que los coches, convenientemente dispuestos, pueden rendir velocidades fantásticas, se espera que el éxito supere todos los cálculos. Como siempre, público de todas partes llegará a Rafaela para presenciar la prueba y se dará el caso ya repetido, de tener los hoteleros que disponer de alojamientos de emergencia para dar lugar a los pensionistas transitorios, los que para vivir unas horas de emoción deportiva, se costearán desde apartados lugares y arriesgarán la comodidad de que habitualmente disfrutan en sus lugares de residencia para ubicarse donde mejor puedan.

DECLARACIONES DEL Dr. JOSE F. GUTIERREZ

El Dr. José D. Gutiérrez, prestigioso deportista que ha integrado en distintas oportunidades la Sub Comisión de automovilismo del Atlético Rafaela, manifestó en un reciente reportaje lo siguiente:

"Debo significar primeramente la labor encomiable de la Sub Comisión de Automovilismo que con mucha antelación, han comenzado los trabajos preparatorios y los factores extraños que vienen a favorecer este año, para que las 500 Millas 1937, superen todos los cálculos optimistas que se puedan adelantar. El circuito hoy está en condiciones insuperables; los volantes destacados han comprometido su intervención; los ases brasileños serán de la partida según notificaciones recientes; así que con estas maravillosas perspectivas no se puede dudar un instante de la hermosa fiesta mecánica que viviremos el domingo 12 de septiembre próximo.

"Creo sinceramente que este año se batirán los records existentes y me baso para opinar de esta manera, además del inmejorable estado del circuito la calidad de las máquinas que para esta oportunidad pilotearán los muchachos argentinos, y teniendo acelerador, nuestros bravos pilotos, los records por más elevados que sean, corren el riesgo de ser superados, pues, para ninguno es un secreto que a corazón, no hay quien gane a nuestros Riganti, Blanco, Zatuszek... y no cito a todos los demás corredores para no hacer larga lista. Le puedo adelantar que los records de este año, serán comentados por los técnicos europeos, teniendo en cuenta que nuestras pistas son de tierra y no existen escuderías de gran categoría en el país.

MARTINI, BROSUTTI, OCHOTECO Y PLACIDO RUIZ.

Los volantes santafecinos que han asegurado su participación en las quinientas millas son Ochoteco y Plácido Ruiz. El primero, es ya conocido por todos debido a sus excelentes performances y ha preparado convenientemente su R. E. O. Royale; piensa en esta oportunidad quebrar su evidente mala suerte y acompañado de su excelente mecánico, Emilio Meneghetti, hará emplear a los más calificados Plácido Ruíz, no no con tantas pretenciones, será de los que correrán fuerte desde la largada.

Brosutti posee un poderoso Mercedes Benz para esta prueba y se espera un comportamiento lucido. R. Martini, no ha [illegible] su participación, pero salvados algunos inconvenientes, será de la partida. Su tercer puesto en el Circuito de Santa Fe, su 5º en el de Tucumán, su 6º en el Campeonato Cordobés de Velocidad y el tercero que logró recientemente en el Circuito Ciudad de Rosario, dan pauta de las condiciones de este volante, quien sin poseer un potente "racer" gracias a su muñeca ha logrado inscribir su nombre en muchas clasificaciones.

RICARDO CARU Y SU ALFA FERRARI.

Ricardo Carú todavía no ha dado la seguridad de participar en las 500 Millas. El reciente ganador del Gran Premio Ciudad de Rosario, posee un coche poderoso, que fué llevado a Italia para ponerlo en condiciones de disputar competiciones sobre pistas de tierra, de manera que en el circuito de Rafaela, de intervenir, será Carú por su coche y sus condiciones de volante, uno de los más calificados competidores.

Nassi y Arzani, otros de grandes valores, tampoco participarán, por ahora. El primero no quiere exponer su coche a la inseguridad que puede ofrecer la pista, ya que su máquina, es para otra clase de circuitos.

EL MEJOR HOMBRE DEL FIELD

PEDRO ARAIZ jugó notablemente esta tarde en Montevideo. Fué el hombre que en última instancia salvó situaciones de apremio, cuando parecía que nada había ya que hacer por evitar el goal. El público uruguayo que sabe apreciar la calidad de los jugadores, lo definió como el mejor hombre del field.

Ha quedado abierto el registro de inscripciones para las carreras pedestres sobre 3000 y 6000 mts. del D: C: R:

SE DISPUTARA EL TROFEO "ELISA BROGG"

Las autoridades directivas del Deportivo Club Rosario, ya han abierto el registro correspondiente para las carreras pedestres que sobre las distancias de 3.000 metros (reservada para novicios y perdedores que no hayan obtenido un segundo puesto y que se domicilien dentro del radio de nuestra ciudad) y 6.000 metros abierta a todo competidor con o sin licencia de la F. A. A. (Federación Atlética Argentina) y de la A. A. A. A. (Asociación Argentina de Atletismo Amateur).

Para ambas competencias ya son numerosos los aficionados, que han prometido su participación por lo que es de esperar que gran cantidad de aficionados se congreguen el día de su disputa que ha sido fijado para el domingo 26 del corriente en la intersección de las calles San Lorenzo y Alsina.

Actualmente la Subcomisión, encargada se encuentra en la difícil tarea de la adquisición de premios que dicho sea de paso ya llegan a 36 los conseguidos, estando aun a la espera de otros muchos que han sido prometidos.

Premios que se hallan en secretaría a la vista de los interesados.—

Gran Copa "Premio Presidente de la Nación Argentina", que será otorgada al Club que con sus tres hombres mejor clasificados logre imponerse durante tres años seguidos o cinco alternados.

Gran copa "Elisa Brogg", gentilmente donada por la asociada del mismo nombre y que pasará a poder del equipo que logre imponerse en la competencia del corriente año.

Copa Cervecería Schlau. — Hermoso juego compuesto por un reloj cromado de bolsillo con cadena y cortaplumas de oro plaqué, donados por la Manufactura de los cigarrillos "43".

Reloj pulsera cromado, donado por la sastrería Antonio Blanco.

Dos tensores "Gladiador" y 5 suspensores "Latex", de la casa Caffaro de la Capital federal.

Diez latas de aceite combatiente, donadas por los hijos de Antonio Bisutti para ser otorgadas en la carrera de 3.000 metros en la siguiente forma: al 1o., 5 latas; 3 al segundo y 2 al tercero.

Medalla de oro plaqué de la manufactura de los cigarrillos Fontanares.

Dos medallas donadas por el deportista veterano Valentinuzzi.

Medallas, donadas por cada uno de los siguientes deportistas: Alejandro Jambrino, Tiburcio Pérez, Dionisio Giménez, Pedro Sixto Anllo, Florencio Ortiz, José Allogues, Domingo Blanco, Amado Ducó, Sixto Ibáñez.

Un frasco de loción: de la peluquería Avellaneda de Honorio Palacios.

La distribución de premios se hará una vez que se encuentren en Secretaría los que aun faltan recibir y que han sido prometidos.

Nota a los novicios.—

Se pone en conocimiento de los aficionados novicios que se vienen preparando bajo la dirección del señor Sixto Ibáñez, que el próximo domingo con motivo del acto eleccionario no hubo prácticas en el estadio municipal y en cuanto al domingo 12 del corriente, no podrá tampoco concurrir por haber prometido su concurso para las pruebas pedestres que para novicios organiza para dicho día el Club Sportivo Rosario, en calle San Lorenzo y Servando Bayo.

EL BASKET BALL EN EL C. DON BOSCO

JUGARAN JUJUY v. TUCUMAN

El campeonato interno de basket ball que organiza el C. Don Bosco, ha llegado a un punto culminante, de manera que existe interés en presenciar los partidos que faltan. Sin embargo, la sub comisión ha creído conveniente suspenderlos por el acto eleccionario y no ha fijado aún fecha para disputar los encuentros suspendidos.

De los matchs programados, se jugará uno que tiene especial interés y es el que deben sostener hoy a las 17 horas los equipos de Jujuy v. Tucumán. Este último marcha invicto.

Esta noche se cumple otra parte del programa de basket ball

PARTIDOS, HORA, ARBITROS Y CANCHA

Seguirá cumpliéndose el programa de encuentros de divisiones inferiores. Algunos equipos jugarán esta noche su primer encuentro y otros cumplirán el segundo o tercero, pues recién comienza el campeonato. El mal tiempo reinante el viernes, hubo q' suspender la fecha a realizarse ese día y los cotejos que debieron disputarse en ese entonces, quedaron postergados para el final de la primera rueda. Anteriormente, se trasladaba la fecha suspendida a la venidera, pero el Consejo, en su última reunión, para evitar cambios de fixtures, árbitros etc., tomó la resolución que notificamos.

El programa completo de encuentros para hoy es el siguiente:

Cancha Atlantic Sportsmen. — Nov. "D" Atlantic v. Echesortu, 21 y 30, Borda.

Cancha Universitario. — Nov. "D" Universitario v. A. América, 21; 4a. "C" Universitario v. V. y Resistencia, 22, Resnik.

Cancha Huracán. — Nov. "D" Huracán v. Aprendices Tiro Federal, 20 y 45, Bessolo. 4a. "A" Huracán v. Sportivo Federal, 21 y 45; 2a. "A" Huracán v. Atalaya, 22 y 45, Gallo.

Cancha Chaqueño. — Novicios "C" Chaqueño v. Calzada, 21 y 30, Ramos.

Cancha Internacional. — Novicios "C" Internacional versus Atenas, 21 y 30; 4a. "B" Internacional v. Atenas, 22, Ragazzo.

Cancha Sportivo Federal. — Nov. "C" S. Federal v. Atalaya, 21 y 30, Aldea.

Cancha Hindenburg. — 4a. "C" Hindenburg v. Ben Hur, 21 y 30, Schoene.

Cancha Sportivo América. — 4a. "C" S. América v. Estudiantes, 21 y 30, Méndez.

Cancha Argentino. — 4a. "C" Argentino v. Uría, 21 y 30, Lo Cicero.

Cancha Bieckert. — 4a. "B" Bieckert v. Hindenburg, 21 y 30 Bravo.

Cancha Echesortu. — 4a. "B" Echesortu v. Huracán, 21 y 30, Pesce.

Cancha Asociación Cristiana. — 4a. "A" A. Cristiana versus Echesortu, 21 y 30, Santamaría.

Cancha Atenas. — 4a. "A" Atenas v. Calzada, 21 y 30, Borda.

Cancha Uría. — 2a. "B" Uría v. Bieckert, 21 y 30, Marincioni.

Cancha Ben Hur. — 2a. "B" Ben Hur v. S. América, 21 y 30 Slingo.

Cancha Bunge y Born. — 2a. "A" B. y Born v. Universitario, 21 y 30, Tabares.

MALCOLM CAMPBELL LOBRO UN NUEVO RECORD

SE TRATA DEL DE VELOCIDAD EN LANCHA A MOTOR

Sir Malcolm Campbell volvió a conquistar un nuevo record para su haber, en el que cuenta muchos. Después de algunas tentativas que no tuvieron mayor éxito y que por lo tanto, no trascendieron, el afamado deportista de fama mundial se trasladó al Lago Maggiore donde lanzó su lancha a fantástica velocidad e hizo la milla en el formidable tiempo de 27"6|10, lo que da un promedio de 209,9 kms.

Malcolm Campbell vive obsesionado por la conquista de records y si mañana se le batiera el que logró hace pocos días, volvería a realizar la tentativa de reconquistarlo cuanto antes.

Las pruebas automovilisticas disputadas hasta hoy

Competencia	Ganador	Coche	Segundo	Distancia	Tiempo	Promedio
Circuito Mar del Plata	Carlos Arzani	Alfa Ferrari	E. Donzino	81 kms.	52' 39" 2|5	92 kms. 296 ms.
Circuito Olavarría	Carlos Zatuszek	Mercedes Benz	E. Donzino	217 kms. 406 ms.	1 h. 44' 11"	125 kms. 166 ms.
Circuito Lavallol	Carlos Zatuszek	Mercedes Benz	R. Nassi	106 kms. 200 ms.		129 kms. 922 ms.
Circuito La Plata	Carlos Arzani	Alfa Ferrari	H. J. Abramor	103 kms. 845 ms.	56' 04' 4|5	111 kms. 104 ms.
Raid Montevideo-R. de Janeiro	Norberto Young	—	Joao C. Pinto	3.200 kms.	(por puntos)	60 kms. 300 ms.
Raid Bs. Aires-Stgo. de Chile	E. Karstulovic	—	—	1.549 kms.	22 hs. 28'	68 kms. 968 ms.
G. P. Río Negro-Neuquén	Ruggero de Luiggi	Lincoln	F. C. Heredia	649 kms.	7 hs. 22' 14"	81 kms. 11 ms.
Circuito Santa Fe	Victorio Cóppoli	Alfa Ferrari	Luis E. Brossutti	114 kms. 480 ms.	1 h. 17' 36"	88 kms. 515 ms.
Campeonato Cordobés	Carlos Zatuszek	Mercedes Benz	Luis E. Brossutti	450 kms.	2 hs. 49' 09" 4|5	159 kms. 609 ms.
Gavea	Carlos Pintacuda	Alfa Ferrari	Hans Von Stucks	279 kms.	3 hs. 22' 06" 5|10	82 kms. 678 ms.
200 Millas Tucumán	Ricardo Nassi	Alfa Ferrari	C. Zatuszek	100 millas	1 h. 25' 30" 1|5	115 kms. 833 ms.
Gran Premio 1937	Angel Lo Valvo	—	C. Garbarino	6.754 ks. 200 ms.	80 hs. 36' 21"	85 kms. 486 ms.
Gran Premio Rosario	Ricardo Carú	Alfa Ferrari	R. Nassi	2.811 kms. 11 ms.	1 h. 17' 06" 3|5	87 kms. 484 ms.

Nota: Se incluyen la Gavea y el raid de regularidad Montevideo-Río de Janeiro, en razón de que en estas prubas intervinieron volantes argentinos. El raid de Buenos Aires a Chile, de Karstulovic, sirve asimismo de base para los promedios, tiempos y distancias.